



Proyecto “*Diálogos en prevención de Violencias*”

Estrategia #AprenderSer para el reconocimiento en escenarios de riesgo la violencia sexual y la violencia intrafamiliar priorizadas por el programa de prevención social del delito Futuro Colombia

Estrategia Virtual #SoyCapaz” para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones del programa de Prevención Social Del Delito Futuro Colombia

Estrategia virtual #VocesdeJusticia, con el fin de que las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá D.C, reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia del programa de Prevención Social Del Delito Futuro Colombia

Paula Viviana Londoño Galindo
Mariana Valderrama Hoyos
Allison Xiomara Carrillo Alvarado

Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros
Directora de pasantía

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad Ciencias sociales
Programa Trabajo Social
Bogotá D.C, Colombia
2024-1

Resumen

El presente trabajo pretende dar respuesta a los fenómenos delictivos cometidos contra los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas distritales evitando posibles víctimas o victimarios, enfocando el trabajo en dar herramientas a el programa Futuro Colombia desde el que hacer de Trabajo Social dando como resultado tres estrategias con una línea lógica de acción: #AprenderSer, #SoyCapaz y #VocesdeJusticia. Además de plantear acciones formativas desde las líneas estratégicas del programa con Acciones por demanda desde Trabajo Social y una propuesta para mejorar la atención al usuario de la Fiscalía General de la Nación enfocado en los funcionarios “Transformando la Acción”.

Abstract

This work aims to respond to the criminal phenomena committed against children and adolescents in district educational institutions avoiding possible victims or perpetrators, focusing the work on giving tools to the Futuro Colombia program from the work of Social Work resulting in three strategies with a logical line of action: #AprenderSer, #SoyCapaz and #VocesdeJusticia. In addition to raising training actions from the strategic lines of the program with actions on demand from Social Work and a proposal to improve user care of the Fiscalía General de la Nación on officials "*Transformando la Acción*".

Agradecimientos

Al concluir esta etapa en nuestras vidas, queremos dar un profundo agradecimiento a la docente Sara Lilibeth Rodriguez, no solo por su asesoramiento académico, sino por obrar más allá de lo establecido, por convertirse en una inspiración para logros tanto personales como académicos de cada una, ser fuente de apoyo y fortaleza.

Agradecemos a nuestras familias y seres queridos por ser el deseo para superarnos, fueron un pilar fundamental para la construcción de este trabajo desde el amor y la compasión, gracias a la bondad de cada una de nuestras madres Ana Galindo, Diana Alvarado, Isabel Hoyos y Jairo Valderrama, por enseñarnos la valentía que se necesita para decir lo que piensas y trabajar con el corazón.

Por último agradecer a Dios y al Universo por permitirnos vivir y disfrutar de este triunfo.

Dedicatorias

Dedicatoria desde el corazón a Laura Valentina Londoño, hermana y compañera, un ser que llego a mi vida para darle luz, a ella que algun día estara en mi lugar espero que lea esto y sepa que puede lograr cualquier cosa en el mundo siempre que haya bondad en su corazón, también a mi padre que no está conmigo hoy pero lo extraño cada día y vivo con cada fragmento de sus mejores enseñanzas y a mi hermano Camilo Londoño por enseñarme la rebeldía necesaria para defender mis convicciones.

Dedicatoria al amor terrenal que más me ha enseñado, el incondicional de mi familia, desde mis padres y hermana, mis parientes maternos y paternos, hasta quienes están el cielo, gracias porque desde los diferentes lenguajes de amor y formas de ser, he estado aprendiendo a como enfrentar y amar la vida.

Dedico mi trabajo con todo mi amor y cariño a mi amada madre y padre quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer, por creer en mi capacidad y por brindarme su comprensión cariño y amor.

Dedicatoria a mis compañeros y amigos presentes y pasados quienes compartieron alegrías, tristezas y apoyo.

Tabla de contenido

Introducción

Capítulo 1

Estrategia #AprenderSer para el reconocimiento en escenarios de riesgo la violencia sexual y la violencia intrafamiliar

Contextualización del proceso

Descripción de la realidad abordada

Antecedentes

Marcos de referencia

Marco institucional

Marco legal

Marco referentes teóricos

Marco profesional

Marco metodológico

Objetivos

Objetivos del proceso de pasantía

Objetivo general

Objetivos Específicos

Justificación

Objetivos de las estrategia

Objetivo General

Objetivos Específicos

Matriz de Marco Lógico

Cronograma para la implementación de la estrategia

Presupuesto

Prueba piloto

Planeacion prueba piloto

Implementación prueba piloto

Evaluación y resultados

Capítulo 2

Estrategia “#SoyCapaz”, para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida

Contextualización del proceso

Descripción de la realidad abordada

Antecedentes

Marcos de referencia

Marco institucional

Marco legal

Marco referentes teóricos

Marco profesional

Marco metodológico

Justificación

Objetivos de las estrategia

Objetivo General

Objetivos Específicos

Matriz de Marco Lógico

Cronograma para la implementación de la estrategia

Presupuesto

Prueba piloto

Planeación prueba piloto

Implementación prueba piloto

Evaluación y resultados

Capítulo 3

Estrategia virtual *#VocesdeJusticia*, con el fin de que las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá D.C, reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia

Contextualización del proceso

Descripción de la realidad abordada

Antecedentes

Marcos de referencia

Marco institucional

Marco legal

Marco referentes teóricos

Marco profesional

Marco metodológico

Objetivos

Objetivos del proceso de pasantía

Objetivo general

Objetivos Específicos

Justificación

Objetivos de las estrategia

Objetivo General

Objetivos Específicos

Matriz de Marco Lógico

Cronograma para la implementación de la estrategia

Presupuesto

Prueba piloto

Planeación prueba piloto

Implementación prueba piloto

Evaluación y resultados

Capítulo 4

Acciones por demanda desde Trabajo social

Resultados acciones por demanda

Capítulo 5

Estrategia “*Transformando la acción*” para funcionarios de la Fiscalía General de la Nación

Justificación

Objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

Implementación

Capítulo 6

Conclusiones

Estrategia #AprenderSer para el reconocimiento en escenarios de riesgo la violencia sexual y la violencia intrafamiliar

Estrategia “#SoyCapaz”, para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida

Estrategia “*#VocesdeJusticia*”, con el fin de que las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá D.C, reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia

Recomendaciones

Anexos

Referencias

Introducción

De acuerdo a la línea lógica del planteamiento de las estrategias, seguirá un orden lógico para la implementación y desarrollo de las mismas. Es así que el presente proyecto se divide en capítulos de acuerdo a una secuencia que pertenece a un solo proyecto “*Diálogos en prevención de Violencias*” además de otras acciones realizadas.

Capítulo 1

Estrategia Virtual #AprenderSer para el Reconocimiento en Escenarios de Riesgo la Violencia Sexual y la Violencia Intrafamiliar

Contextualización del Proceso

En el año 2023, de acuerdo con el ente de control Procuraduría General de la Nación, basado en los reportes de estadística delictiva de la Policía Nacional, entre enero y agosto del año 2023, se presentaron en el país 8.295 delitos contra menores de edad; de los cuales, 4.605 fueron contra niños y niñas, y 3.690 contra adolescentes, lo que evidencia una fuerte problemática en cuanto a la comisión de delitos contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) así surge la urgencia por realizar acciones encaminadas a la prevención de delito, que permitan la transformación de espacios que desarrollen factores protectores en lugares como las instituciones educativas, y demás escenarios influyentes en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Si bien, la resolución 409 del año 2023, propone un equipo de investigación para delitos priorizados cometidos contra niños, niñas y adolescentes, se debe garantizar una atención primordial a las conductas delictivas que se presentan de manera repetitiva dentro de los contextos escolares ya que son estas las que mayor importancia tienen por su impacto a largo plazo, los panoramas escolares a nivel distrital son preocupantes frente a la presencia de fenómenos delictivos que afectan la garantía de derechos y el pleno goce de los mismos, por otro lado, se considera de manera preocupante la existencia de factores

desencadenantes para ser víctimas o posibles victimarios, tales como la pobreza, los entornos familiares disfuncionales e inestabilidad emocional, entre otros. De esta manera, la Fiscalía General de la Nación cuenta con el programa Futuro Colombia, que tiene como finalidad prevenir la comisión de delitos y violencias en el territorio nacional, por medio de la implementación de estrategias a nivel social y comunitario.

Antecedentes

La acción/estrategia: *“Diálogos en prevención de Violencias”*, propuesta por el programa Futuro Colombia surge como respuesta para la prevención de violencias y delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes. Se formaliza gracias al convenio interinstitucional entre la Fiscalía General de la Nación (FGN) y la Secretaría de Educación, el cual se fortaleció a partir del mes de octubre del año 2023, ya que surge como respuesta a la solicitud hecha por la Mesa de Local de Orientadores.

Para octubre del año 2023, la modalidad en que se lleva a cabo esta estrategia de prevención es virtual, por medio de Facebook Live, lo cual es oportuno debido a que promueve esta red social como una herramienta de prevención, inclusión y divulgación de información segura tanto para niños, niñas y adolescentes, como para adultos, permitiendo que funcionarios de la FGN pertenecientes a la seccional de Bogotá D, C, hagan aportes importantes en el marco de los *“Diálogos en Responsabilidad Penal Adolescente con énfasis y conexión con violencia intrafamiliar, y violencia sexual”*, o temáticas sobre trata de personas, riesgos digitales-delitos informáticos, tráfico de estupefacientes, violencia escolar, maltrato animal, y la promoción de estrategias como: #SoyCorrecto, #EsoesCuento, Mi Voz y Mis Derechos Cuentan, Formador de Formadores, Proyecto Fénix, Guardianes de Justicia, Redes sin Enredos, Futuros Campeones e identidades seguras cuerpos seguros.

Para ese entonces se realizaron 4 encuentros que contaron con la participación de estudiantes, acudientes, directivas y cuerpo docente, de las diferentes instituciones educativas

públicas y privadas, tales como: I.E.D. San Francisco, Instituto Técnico Rodrigo Triana, El Japón y San Rafael.

Es aquí donde en el mes de Febrero del año 2024 se da respuesta desde el proceso de pasantía con la construcción de tres estrategias (#Aprenderser, #SoyCapaz, #VocesdeJusticia) para la complementación de esta acción (*“Diálogos en prevención de Violencias”*), planteadas desde espacios virtuales con el fin de dar alcance a toda las comunidades educativas y flexibilidad para poder acceder a la formación que la estrategia requiere, el claro propósito de estos ejes es evitar y mitigar la presencia de los fenómenos delincuenciales que convierten a los NNA en víctimas o posibles victimarios además de garantizar acceso a los canales de justicia. Se plantean desde un orden lógico que responde a una secuencia estructurada de un individuo, luego cómo convive en un espacio y cómo se utiliza el conocimiento para actuar si se es víctima o testigo de un delito, se trabaja primero desde el ser y los conocimientos que debe tener un individuo para identificar las violencias (#AprenderSer), segundo ya teniendo estos previos conocimientos cómo se relaciona con los demás en su entorno escolar y familiar (#SoyCapaz) y tercero cómo puede acceder un NNA a su derecho de denunciar si es víctima o si es testigo de un delito y la importancia de no guardar silencio (#VocesdeJusticia).

La utilización de plataformas digitales dentro de los tres ejes como medio de aprendizaje colectivo, se convierte en un factor protector para la prevención, teniendo en cuenta aspectos como: promover el uso formativo de medios interactivos digitales, brindar espacios seguros que no den lugar a la desinformación y a su vez se fomente la responsabilidad social, esto permitiendo dar mayores alcances al programa, ya que en la actualidad Futuro Colombia no puede englobar procesos en varios colegios al tiempo ni llegar a todas las comunidades. Así, gracias a esta propuesta se pueden generar espacios

interactivos que beneficien a más comunidades educativas, pertenecientes a las diferentes localidades de la ciudad, sin importar si son públicas o privadas.

Marcos de Referencia

A continuación se darán a conocer elementos importantes para que se conozcan regulaciones, conceptos claves y características esenciales del contexto en que se desarrolla el proceso.

Marco Institucional

La pasantía se lleva a cabo en la institución estatal Fiscalía General de la Nación, la cual, se reconoce como un ente investigador acusatorio, que cumple su labor desde la administración de justicia. Como lo expone su misión:

“La Fiscalía General de la Nación garantiza el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles, el ejercicio de la acción penal y de la acción de extinción del derecho de dominio, en el marco del debido proceso. Así mismo, protege los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado”. (s.p).

Dentro de la FGN, se encuentra el programa que va en función a la prevención social del delito, llamado Futuro Colombia, tal cual lo considera dentro de su misión:

“El programa tiene como finalidad desarrollar acciones de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales a nivel social, comunitario e individual para frenar las violencias contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, haciendo especial énfasis en la violencia intrafamiliar, violencia sexual, explotación sexual, trata de personas al interior del territorio nacional, tráfico de niñas, niños y adolescentes, feminicidio y otras que afectan de manera diferencial a las mujeres, niñas, niños y adolescentes”. (s.p)

Parte de la pasantía se estará trabajando en la sede del Museo de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en la Carrera 13 #18-51 (localidad de Santa Fé), mientras que para cuando se den los encuentros con las instituciones educativas de las diferentes localidades, se trabaja de manera virtual por medio de la plataforma Facebook Live.

De acuerdo a la misión institucional damos respuesta desde el proceso de pasantía a las funciones enfocadas en la prevención integral de fenómenos delincuenciales en las instituciones educativas a nivel distrital, dando herramientas en cuanto a la construcción de la cultura de la legalidad.

Marco Legal

Para el proceso es de importancia retomar las leyes creadas con un enfoque diferencial para la atención de NNA que garantiza la protección y desarrollo integral de esta población.

- Constitución Política de Colombia (1991)

Mediante los artículos 44 y 45, la Constitución establece los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes y señala que prevalecen sobre los derechos de los demás. Así mismo, propende por la garantía y el cumplimiento de sus derechos y la prevención de su amenaza, incluyendo en nuestro ordenamiento jurídico, el principio de interés superior del niño.

- Ley 1098 de 2006- Código de Infancia y Adolescencia

Fija un conjunto de procedimientos, normas y principios para la atención y administración de la justicia, la reparación del daño desde una finalidad protectora, educativa y restaurativa.

-Artículo 139. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Sustenta el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen durante la investigación y el juzgamiento, en escenarios donde haya comisión de delitos por personas que se

encuentren en el rango de edad entre catorce (14) y dieciocho (18) años al cometer el hecho punible.

Es de importancia para el proceso la Constitución Política de Colombia en el marco de reconocimiento de los derechos de los NNA y enfocar el trabajo desde la pasantía a garantizar el acceso a la justicia para las poblaciones vulnerables entendiendo que estos derechos priman sobre todos los demás. El sistema de responsabilidad adolescente nos ayuda a entender que los NNA son una población que tiene un sistema penal especial que rigen entes administrativos específicos y desde esa lógica intervenir con herramientas para garantizar el acceso a la información

Referentes Teóricos

Los siguientes autores sirven de base para el inicio y desarrollo del proceso, además son el sustento teórico para el presente proyecto, ya que son la base para una mirada específica a la interpretación del mismo.

Niveles de Prevención Social

Las acciones de prevención social se ubican en diferentes niveles, los cuales se definen por sus características, Guerrero (2007) plantea los niveles de prevención social de la siguiente manera:

- ”Prevención primaria: Son estrategias orientadas a la raíz del conflicto criminal, para poder manifestar las causas antes de que estas se manifiesten, lo que implica también acciones en todas las instituciones implicadas en el bienestar social, este tipo de prevención solo se puede apreciar a mediano o largo plazo.
- Prevención secundaria: Este tipo de prevención actúa cuando el fenómeno ya se está exteriorizando, orientado a grupos que representan un mayor riesgo de ser protagonistas en el delito (potenciales delincuentes y víctimas), operando a corto plazo.

- Prevención terciaria: Se ubica en la población reclusa y su objetivo específico es evitar la reincidencia, por lo que es una prevención tardía.” (p.264)

En coherencia con las líneas estratégicas del programa, las acciones de “*diálogos en prevención de violencias*” se enmarcan en un tipo de prevención primaria y secundaria, enfocado a atender las causas del delito antes de que estas puedan llegar a los NNA haciendo una prevención enfocada en promover espacios seguros, y también cuando ya se está exteriorizando las conductas delictivas en la población dando como resultado respuestas integrales y asertivas.

Importancia de la Prevención Social

Según Hikal-Carreón (2011) “Los conceptos de prevención social del delito, en su mayoría, señalan que será de suma importancia el facilitar los elementos necesarios para el desarrollo social de los ciudadanos, que permitan una evolución individual y que deriven en resultados para la sociedad.” (p.36). Continuando desde la lógica del proceso de trabajo social es importante realizar acciones encaminadas a la prevención del delito fomentando en los individuos el aporte social y a la construcción de espacios de paz y cultura de la legalidad en los que sea primordial el cuidado de niños, niñas y adolescentes, garantizando para los miembros de las comunidades el goce de sus derechos fundamentales.

Violencias desde la primera infancia

El ICBF (2022) menciona desde el ABC de la primera infancia que “La violencia no solo se refiere a hechos visibles a primera vista (como violencia física), sino también a acciones de intimidación, amenaza, acoso y sometimiento. Por esto debemos considerar desde el comienzo los factores protectores, en los que encontramos las dinámicas que se generan desde los saberes y prácticas sobre el cuidado, la crianza y el acompañamiento a las niñas y niños.” (s.p). Desde el quehacer profesional dar respuesta en cuanto a la violencia no visible como la amenaza y el acoso es de importancia para los procesos de prevención en

primera infancia, entendiendo esta como la etapa formativa más importante para el desarrollo integral del ser humano, construir factores protectores para los niños y niñas es una herramienta que se debe aplicar desde el hogar y los espacios escolares porque si bien depende de la sociedad en su totalidad la formación desde la primera infancia es importante que dentro de las escuelas se trabaje para la enseñanza y el cuidado de la mano con instituciones y profesiones que garanticen los derechos de los y las estudiantes.

Violencia Juvenil

La Organización Panamericana de la Salud menciona respecto a la violencia juvenil “La violencia juvenil es el uso intencional de la fuerza o el poder para amenazar o dañar a otros, físicamente, emocionalmente o sexualmente, por parte de jóvenes de 10 a 29 años. La prevención de la violencia juvenil requiere un enfoque integral que aborde los determinantes sociales de la violencia, como la desigualdad de género y social, el rápido cambio demográfico y social y los bajos niveles de protección social y de inclusión social.” (s.p). Para trabajar la prevención es importante entender los factores que desencadenan las problemáticas enfocadas en la violencia, así como los contextos en que los y las jóvenes crecen, conviven y se desarrollan en su infancia, la desigualdad como pilar ya que esta genera que los individuos sean seres vulnerables y no tengan acceso a posiblemente buscar alternativas para el desarrollo de herramientas para hacer frente a las violencias, los bajos niveles de protección social que no garantizan los derechos fundamentales como la falta de educación enfocada a los riesgos de sufrir violencias y herramientas para hacer frente a momentos de crisis en la vida, es importante desde el quehacer profesional generar espacios para que los y las jóvenes reconozcan los escenarios de riesgo a las violencias y trabajen en la resiliencia necesaria para hacer frente a estas problemáticas.

Propuestas de Aprendizaje desde el Trabajo Social

Es importante entender los retos que la trabajadora social tiene en su quehacer profesional como garante de derechos dentro de los diferentes espacios comunitarios es así, que se da importancia a la nuevas apuestas de intervención como las pedagogías sociales para dar respuesta a problemáticas sociales desde una visión preventiva, desarrollo de la sociabilidad y responsabilidad comunitaria retomando a Anguiano y Reynoso (2009) “La manifestación de la Pedagogía Social y su visión como marco la propuesta de un orden democrático y la demanda social de bienestar, compensación educativa, atención a marginados, uso educativo de los medios de comunicación, tratamiento de adicciones, etc.” (p.20). Educar no solo para enseñar sino para enfrentar problemáticas sociales y tejer redes dentro de las comunidades además de generar espacios reflexivos donde un conocimiento no sea solo aprendido sino interiorizado y puesto en práctica en situaciones de conflicto. Debe ser una labor importante para la profesión promover el desarrollo social de las comunidades partiendo desde la educación haciendo que se generen espacios de reflexión orientados a las acciones de mejora a la calidad de vida. Desarrollar estrategias para la convivencia debe ser fundamental para las pedagogías sociales de la mano con trabajo social.

Violencia Intrafamiliar

Según la Cámara de Comercio de Bogotá, “la violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar”. (s.p). Para el planteamiento de la estrategia es importante retomar este concepto ya que si se habla de una prevención enfocada en la identificación de la violencia intrafamiliar es importante el reconocimiento de cómo puede presentarse dentro de la vida cotidiana de los NNA, signos de alarma y señales de que pueden estar siendo víctimas de esta, trabajo social como una profesión encaminada a la garantía de

derechos debe asegurar un entorno seguro dando herramientas para evitar acciones que perjudiquen el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de un miembro de la familia.

Violencia Sexual

El ICBF construye un ABC en cuanto a la violencia sexual en los NNA y define la violencia sexual como “Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción Física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre la víctima y agresor” (s.p). Para dar respuesta a la problemática en cuanto a delitos ejercidos contra NNA se retoma en la estrategia el concepto de esta violencia ya que tiene manifestaciones que abarcan desde conductas físicas, hasta formas de interacciones incorporadas a través de las nuevas tecnologías informáticas. Es de importancia dar el conocimiento de esta forma de violencia para garantizar el acceso a la justicia al momento de denunciar ya que teniendo la información plena de las diversas formas en las que puede ser ejercida se facilita el proceso para los y las denunciantes evitando la revictimización contemplando acciones puedan atender el daño a la dignidad humana, la integridad y el desarrollo de las víctimas.

Marco Profesional

Desde la profesión trabajo social se realiza una construcción de estrategias en cuanto a la prevención social dando en el marco profesional una respuesta a las problemáticas relacionadas con las conductas delictivas, se resaltan las tareas desde el quehacer en esta estrategia haciendo énfasis en las pedagogías de formación social entendiendo la importancia de no solo informar, si no dar el conocimiento y las pedagogías como una herramienta de cambio social. Como lo hablan Anguiano y Reynoso (2009) “La Pedagogía Social se

convierte en una Pedagogía de urgencia donde va a parar todo aquello que sobrepasa los límites de la unidad escolar: la pedagogía ambiental, la inadaptación infantil y juvenil, los problemas de drogadicción, la educación de adultos, la animación sociocultural y el desarrollo comunitario, la pedagogía de la tercera edad, la pedagogía de la marginación, la pedagogía penitenciaria etc.” (p.20). Es así que para este proyecto es indispensable reconocer la importancia que tiene el trabajo social y la pedagogía social para el trabajo dentro de las comunidades generando un impacto en la formación de individuos como eje de construcción de una sociedad orientada a la cultura de la legalidad y el bien de los y las NNA haciendo a cada miembro de la comunidad partícipe de la formación desde la primera infancia como una corresponsabilidad de instituciones orientado a la responsabilidad de un bien social mejorando la calidad de vida, dando herramientas para promover el desarrollo social con procesos educativos transformadores. Es de importancia esta pedagogía social para el desarrollo de la estrategia por su importancia de hacer que las comunidades se apropien de este conocimiento además de realizar aportes significativos al programa Futuro Colombia en cuanto a estrategias de formación.

Es fundamental la presencia de trabajo social dentro del programa Futuro Colombia ya que si bien existen respuestas para las problemáticas presentadas en las instituciones educativas desde el quehacer profesional las trabajadoras sociales creamos y planteamos las estrategias de prevención (#Aprenderser, #SoyCapaz, #VocesdeJusticia) con conocimientos de la disciplina teniendo como línea lógica la formación del ser para generar relaciones humanas saludables, proyectarse hacia el entorno fomentando cambios sociales e implementar este conocimiento para ejercer el derecho a la denuncia, el trabajo profesional realizado dentro de la institución es de suma importancia tanto para posicionar la carrera dentro de él FGN abriendo un espacio para la profesión ofreciendo nuevas miradas a los fenómenos delictivos, las condiciones de desarrollo del ser humano, los procesos

comunicativos entre otros, si no también para dar nuevas miradas a las realidades vividas por los NNA utilizando herramientas metodologías, que permitan una nueva lectura a las problemáticas haciendo un análisis para obtener como resultado un planteamiento de habilidades y capacidades ayudando a mejorar la calidad de vida dentro de las comunidades educativas.

Marco metodológico

Se retoma la metodología para programas y proyectos sociales *Marco Lógico* que nos dice la División de Control de Gestión Pública de Chile que permite “Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución.” (p.1), con el fin de poder evaluar el proyecto en todas sus etapas además de presentar de forma sistemática los objetivos y su relación con las causalidades presentadas, facilitando el proceso de diseño y adecuada evaluación además de obtener mejores resultados en cuanto a comunicación entre involucrados y orientación hacia beneficiarios. Esta misma metodología es la planteada por el programa para el diseño y ejecución de proyectos.

Análisis de Involucrados

Grupos	Interés	Problemáticas	Mandatos como recurso	Poder
Niños, niñas y adolescentes de las localidades de Bogotá D.C	Fortalecer aspectos personales, sociales y cognitivos que permitan afrontar escenarios de violencias y delitos.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA de las diferentes localidades de Bogotá. •NNA como principales víctimas de delitos y violencias.	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes. •Ley 1098 de 2006 Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.	5

Comunidades Educativas de las localidades de Bogotá (Docentes y acudientes)	Fortalecer estrategias de acción en el marco de la prevención social de delitos y violencias.	Estrategias de acción limitadas para la prevención de conductas delictivas en NNA.	•Convenio institucional •Lineamientos de convivencia escolar.	4
Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia (PPSDFC)	•Prevenir la presencia de delitos y violencias que afectan a NNA de las diferentes localidades de Bogotá D.C. •Establecer espacios virtuales interactivos que permitan la prevención social de delitos y violencias y el acceso a la administración de la justicia.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA •NNA como principales víctimas de delitos y violencias •Alcances limitados en las estrategias de acción del programa dentro de espacios virtuales interactivos.	•Política Criminal del Estado. •Plan de Acción PPSDFC 2024.	5
Secretaría Distrital de Educación	•Potencializar las redes de apoyo interinstitucionales direccionadas a la prevención social de violencias y delitos.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA pertenecientes a instituciones educativas del distrito.	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes. •Política Pública Distrital de Educación 2022-2038. •Ley de Infancia 1098 de 2006.	4

Convenciones

Poder: 5: Muy alto; 4: Alto; 3: Medio; 2: Bajo; 1: Muy bajo.

Tabla 1 *Elaboración propia (2024).*

Árbol de problemas

El siguiente árbol es de ayuda importante para atender las necesidades de la población.

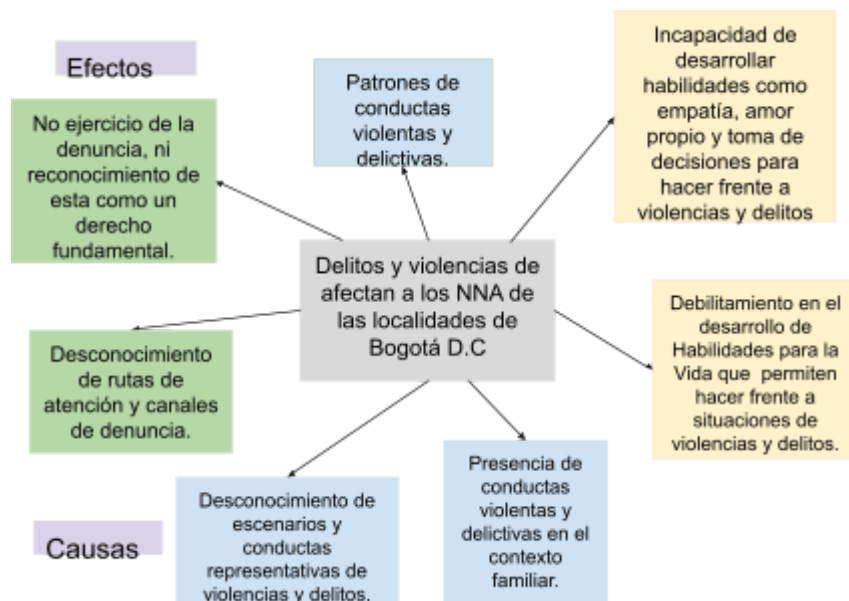


Figura 1 *Elaboración propia(2024).*

Árbol de objetivos

En el siguiente gráfico se observa como las problemáticas se pueden modificar en medios para dar respuesta a las problemáticas.

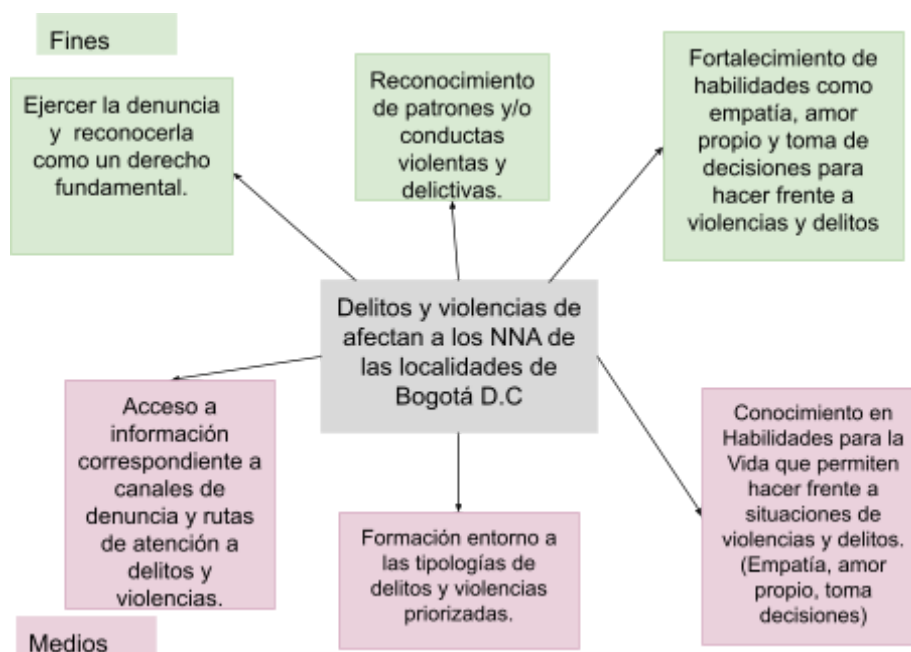


Figura 2 *Elaboración propia*

Estructura analítica del proyecto (EAP)

Aquí se representa por un esquema la alternativa de solución más viable expresada en sus rasgos más generales a la manera de componentes y actividades, que resume el proceso de intervención.

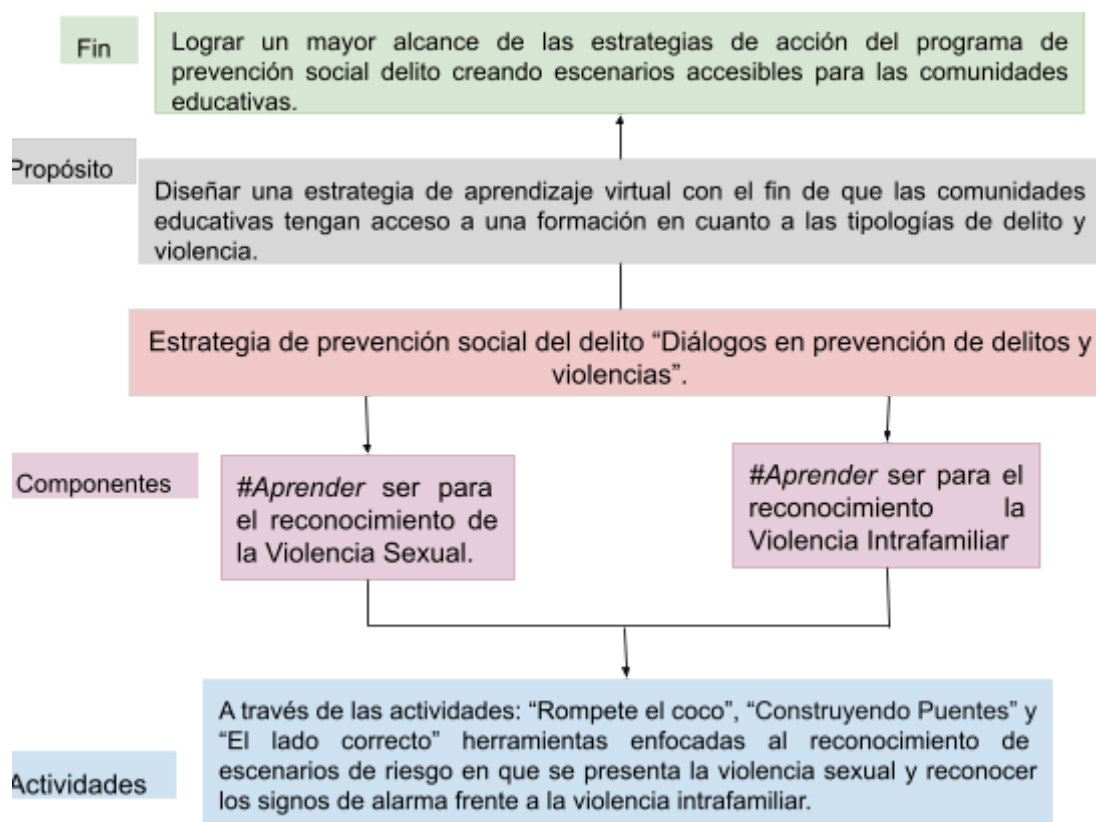


Figura 3 *Elaboración propia (2024).*

Objetivos

Objetivos del Proceso de Pasantía

Objetivo general

- Situar la profesión de trabajo social dentro del programa Futuro Colombia planteando diferentes estrategias de prevención para evitar y mitigar la presencia de los fenómenos delincuenciales que convierten a los NNA en víctimas o posibles victimarios.

Objetivos específicos

- Diseñar la estrategia de aprendizaje virtual “*#AprenderSer*”, con el fin de que las comunidades educativas reconozcan la violencia sexual y la violencia intrafamiliar priorizadas por el programa Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia para el año 2024 en Bogotá D.C.
- Realizar las acciones por demanda del programa utilizando estrategias propias de la profesión con el fin de brindar orientación para ejercer el derecho a la denuncia por medio de las plataformas virtuales inclusivas que ofrece Fiscalía General de la Nación.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general

- Diseñar la estrategia de aprendizaje virtual “*#AprenderSer*”, con el fin de que las comunidades educativas reconozcan la violencia sexual y la violencia intrafamiliar priorizadas por el programa Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia para el año 2024 en Bogotá D.C.

Objetivos específicos

- Identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual en los entornos en los que conviven los NNA.
- Reconocer en escenarios de riesgo los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar en los entornos en los que conviven los NNA.

Justificación

Entendiendo que la misión de la Fiscalía General de la Nación es “garantizar el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas de los delitos; y generar confianza en la ciudadanía”, aportando a la seguridad e integridad de la ciudadanía el

Programa Futuro Colombia hace aportes a esta misionalidad, generando campañas, estrategias, talleres y ferias de servicio de la mano con diferentes entes gubernamentales además de integrar la mano interdisciplinaria logrando acercar la justicia a las comunidades vulnerables a lo largo del territorio nacional con la implementación de diversas líneas estratégicas de acción frente a la Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual, Esclavitud Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, Trata de Personas, Responsabilidad Penal Adolescente, Delitos Informáticos- Riesgos Digitales y el Suicidio. El presente proyecto se ubica en la línea de *Diálogos en Prevención de Violencias*, la cual plantea un medio digital como facilitador de aprendizajes, vínculos y experiencias con NNA de instituciones educativas de las diferentes localidades de Bogotá D.C.

Razón por la cual, este proyecto está encaminado a dar un aporte pedagógico para la necesidad de fortalecer la prevención y conocimiento sobre las tipologías de delitos e implementar una estrategia para procesos de reconocimiento de las violencias priorizadas por el programa con el fin de llevar a cabo un proceso más que de aprendizaje sea de formación encaminado a interiorizar conocimientos importantes para el desarrollo integral del ciudadano y la comunidad e impulse cambios sociales sostenibles, entendiendo la importancia del acceso al conocimiento como un pilar fundamental para promover la cultura de la legalidad y desarrollando el pensamiento lógico con capacidad de identificar escenarios de riesgo generando acciones para mejorar la calidad de vida y desarrollar diversas habilidades y capacidades para hacer frente a la vida, también se genera el espacio virtual facilitando el aprendizaje y el acceso a la participación aumentando el interés de los estudiantes.

Matriz de Marco Lógico

Objetivo general: Diseñar la estrategia de aprendizaje virtual “#AprenderSer”, con el fin de que las comunidades educativas reconozcan la violencia sexual y la violencia intrafamiliar priorizadas por el programa PPSDFC para el año 2024 en Bogotá D.C.				
Objetivo	Meta	Indicador de resultado	Actividad	Medio de verificación
Identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual.	Al finalizar el proyecto, los y las participantes logran identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual.	El 70% de los y las asistentes reconocen dentro de escenarios hipotéticos las formas en que se presenta la violencia sexual.	1.“Rompete el coco”: Actividad rompe hielo planteada para captar la atención de los participantes además de incentivar el diálogo. 2.“Construyendo Puentes”: Actividad central con el propósito de que a través de las pedagogías sociales los participantes conozcan e interioricen los conocimientos sobre la violencia sexual y formas en las que se pueden presentar 3.“El lado correcto”: Evaluación enfocada en plantear escenarios de riesgo para aplicar los conocimientos y lograr identificar las formas en que se presenta la violencia sexual.	Registros audiovisuales, resultados prueba “El lado correcto”, registro de asistencia.
Reconocer los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar.	Al finalizar el proyecto, los y las participantes logran identificar los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar.	El 80% de los y las asistentes identifican dentro de escenarios hipotéticos los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar.	1.“Rompete el coco”: Actividad rompe hielo planteada para captar la atención de los participantes además de incentivar la participación. 2.“Construyendo Puentes”: Actividad central con el propósito de que a través de las pedagogías sociales los participantes conozcan e interioricen los conocimientos sobre la violencia intrafamiliar y signos de alarma. 3.“El lado correcto”: Evaluación enfocada en plantear escenarios de	Registros audiovisuales, resultados prueba “El lado correcto”, registro de asistencia.

			riesgo para aplicar los conocimientos y lograr reconocer los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar.	
--	--	--	--	--

Tabla 2 *Elaboración propia (2024).*

Cronograma para la implementación de la estrategia #AprenderSer

Se comparte un elemento esencial del plan de proyecto donde se establecen fechas límite y secuencia de tareas, lo que permite una gestión eficiente del tiempo y recursos para alcanzar los objetivos planteados.

Tiempo	Mes: Abril				
Actividad	Semana				
	10	11	12	13	14
Estrategia 1 #AprenderSer					
Estrategia 2 #SoyCapaz					
Estrategia 3 #VocesdeJusticia					
Análisis de resultados					

Tabla 3 *Elaboración propia(2024).*

Presupuesto

El siguiente presupuesto detalla los costos estimados asociados con la ejecución de las actividades específicas, garantizando la viabilidad económica y la gestión eficaz de recursos.

Estrategia 1 #AprenderSer	-Transporte: 7.000 pesos Colombianos -Conexión internet: 8.000 pesos Colombianos -Profesional en formación: 1.200.000 pesos Colombianos (Según consejo nacional de Trabajo social) -Alimentación: 20.000 pesos Colombianos
Estrategia 2 #SoyCapaz	-Transporte: 7.000 pesos Colombianos -Conexión internet: 8.000 pesos Colombianos

	-Profesional en formación: 1.200.000 pesos Colombianos (Según consejo nacional de Trabajo social) -Alimentación: 20.000 pesos Colombianos
Estrategia 3 #VocesdeJusticia	-Transporte: 7.000 pesos Colombianos -Conexión internet: 8.000 pesos Colombianos -Profesional en formación: 1.200.000 pesos Colombianos (Según consejo nacional de Trabajo social) -Alimentación: 20.000 pesos Colombianos
Análisis de resultados	-Transporte: 7.000 pesos Colombianos -Conexión internet: 8.000 pesos Colombianos -Profesional en formación: 1.200.000 pesos Colombianos (Según consejo nacional de Trabajo social) -Alimentación: 20.000 pesos Colombianos

Tabla 4 *Elaboración propia (2024).*

Prueba piloto

Planeacion Prueba Piloto

A continuación, se comparte el diseño de la actividad #AprenderSer, la cual se plantea desde cuatro momentos claves para el conocimiento de herramientas logrando identificar la violencia sexual e intrafamiliar. ([Ver Anexo C](#))

Implementación prueba piloto

Para una mejor construcción de esta estrategia, se implementa una prueba piloto en el mes de abril del año 2024 “#AprenderSer” con el fin de mejorar los procesos desde trabajo social enfocados a identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual además de reconocer los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar. Creando escenarios hipotéticos donde se evidencie el adecuado proceso de la estrategia y formación durante el encuentro, se escoge un escenario virtual donde se logra un mayor alcance para el programa logrando el fácil acceso a la información, la estrategia se plantea como un producto importante para la institución además de la importancia que tiene desde trabajo social realizar apuestas a la construcción de nuevos escenarios enfocados a la garantía de derechos. La estrategia se implementa en una llamada de Google Meet donde los participantes realizaron sus aportes y reflexiones por el chat de la llamada o

también abriendo sus cámaras y micrófonos, en el momento de la implementación se encontraban 10 participantes los comentarios estuvieron abiertos y se generaron diálogos relacionados a introspecciones personales, se realizó una evaluación en el momento final de la implementación con 10 repuestas correctas en cada uno de los ítems dando como resultado la recepción adecuada de los temas vistos además de la correcta aplicación en escenarios de la vida real. Se resalta la importancia de dejar esta estrategia como una herramienta de construcción para el programa.

Momentos

- **Momento 1:** Saludo y presentación del programa, la estrategia y el objetivo de la sesión. Los participantes se mostraron atentos y resolvieron dudas en cuanto a la estrategia y su posterior utilización.
- **Momento 2:** “Rómpete el coco” actividad rompehielo en la que se participó abriendo el micrófono, la mayoría de los participantes respondieron preguntas de cultura general.
- **Momento 3:** “Construyendo puentes” actividad central, en esta parte deben prestar atención a la información para aplicarla en la vida real, se habló sobre la violencia sexual e intrafamiliar, qué es y cómo se presenta además de hacer énfasis en señales no tan notorias sobre cómo se puede ser víctima de violencia sexual. Se resolvieron dudas que tenían los participantes además de intervenir con espacios de diálogos de introspección y perspectivas desde sus realidades.
- **Momento 4:** “El lado correcto” actividad evaluativa en la que se identifica que los participantes entendieron cómo se deben aplicar los conocimientos dentro de posibles escenarios de la vida real además de dar paso a los espacios reflexivos en cuanto a cómo se identifican las violencias y señales de alguien que está siendo víctima de estas.

Finalizando la implementación se logra realizar una recolección de las respuestas finales para su posterior análisis ([Ver anexo B](#)), se realiza una despedida del encuentro haciendo énfasis en la importancia de buscar ayuda cuando creemos ser víctimas de violencia.

Evaluación y Resultados

Con el fin de verificar la calidad y efectividad de este proyecto a continuación se presentan los siguientes logros, resultados y acciones de mejora.

Diseñar la estrategia de aprendizaje virtual “#AprenderSer”, con el fin de que las comunidades educativas reconozcan la violencia sexual y la violencia intrafamiliar priorizadas por el programa PPSDFC para el año 2024 en Bogotá D.C.

- **Logros:** Se logra diseñar la estrategia #AprenderSer para escenarios virtuales para amplificar el alcance del programa en las comunidades y el cumplimiento del objetivo de prevención social del delito, de manera eficaz se realiza una prueba piloto que permite fortalecer el contenido de dicha estrategia logrando incluir métodos más participativos para una adecuada entrega del conocimiento. En el momento de la implementación se puede resaltar la correcta apropiación del conocimiento que se refleja en la recolección de respuestas dentro de la evaluación en el momento final por los y las participantes mostrando que el conocimiento fue utilizado en situaciones en contextos reales.
- **Dificultades:** La principal dificultad para la estrategia fue la interacción dentro de el pilotaje ya que se lograba perder el diálogo necesario para impartir el conocimiento, se necesita un diálogo en cada parte de la actividad y que sean acciones interactivas, se dificulta la atención debido a que la información fluye y las participaciones se realizan hacia el final de la estrategia así que existen momentos de silencio donde solo una persona habla.
- **Acciones de mejora:** Se propone la utilización de herramientas tecnológicas interactivas que permitan la participación de los asistentes activamente así generando mayor atención. Se proponen estrategias enfocadas en el diálogo como la discusión para la reflexión del contenido observando y escuchando nuevas opiniones respecto a lo aprendido.

Objetivo1: Identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual.

- **Logros:** Los y las participantes lograron identificar de manera acertiva los escenarios en riesgo las formas en las que se presenta la violencia sexual, mayormente con respuestas correctas ante las preguntas de evaluación. Se logro una discusión en cuanto a las formas que pueden presentarse la violencia sexual en ambitos escolares.
- **Dificultades:** La atención se dispersa ante las explicaciones que no son interactivas perdiendo un poco de la concentración de los asistentes dificultando las dinámicas de interiorización del conocimiento.
- **Acciones de mejora:** Aplicación de herramientas interactivas durante todas las

explicaciones para mantener la atención mejorando el mantenimiento y duración de lo aprendido.
Objetivo 2: Reconocer en escenarios de riesgo los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar.
● Logros: Los y las asistentes reconocen cuales son los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar en escenarios de riesgo y logran decir las respuestas correctas en el momento de la evaluación, se genera un diálogo sobre las formas no físicas de maltrato intrafamiliar y cómo afecta a la salud mental. ● Dificultades: Se dificulta la participación durante los momentos explicativos de la aplicación de estrategia. Durante los momentos en que se imparte el tema se genera un silencio donde se dispersa la atención. ● Acciones de mejora: Como herramienta para la mejora la participación se implementan espacios de opinión respecto al tema para que se genere además de interiorización del conocimiento reflexión para cuestionar los escenarios planteados además de establecer una línea de cómo afecta vivir la violencia intrafamiliar a la salud mental.

Tabla 5 *Elaboración propia(2024).*

Productos

Se deja como aporte para el Programa Futuro Colombia la estrategia de aprendizaje virtual “*#AprenderSer*”, con el fin de que las comunidades educativas reconozcan las tipologías de delitos y violencias y sea implementada a largo plazo como una herramienta para dar alcances a diferentes comunidades educativas a nivel distrital debido a la ventaja de comunicación y formación con herramientas para el fortalecimiento de habilidades y la consolidación de redes de apoyo encaminadas a un aprendizaje interiorizado de habilidades para hacer frente a situaciones de riesgo, además de dejar como insumo el presente informe.

Además de aportes en cuanto a canales de información, en el que se visibilicen los accesos que la comunidad tiene a las garantías de denuncia como un derecho y herramientas virtuales para hacer frente y ayudar en situaciones que vulneren los derechos humanos de la comunidad educativa.

Capítulo 2

Estrategia Virtual #SoyCapaz” para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones del programa de Prevención Social Del Delito Futuro Colombia

Contextualización del Proceso

La infancia y la adolescencia son etapas vitales para desarrollar y fortalecer habilidades y hábitos positivos ya que son edades donde se moldean aspectos importantes de la identidad, capacidades y comportamientos que posibilitan hacer frente a los desafíos crecientes de la sociedad, sin embargo, la dinámica del contexto social y los continuos cambios biológicos y psicológicos muchas veces representan factores de riesgo en el desarrollo de habilidades elementales para hacer frente a la vida, por esta razón, la posibilidad de que los Niños Niñas y Adolescentes (en adelante NNA) puedan pasar realizar una transición saludable a la adultez depende en gran parte de las oportunidades que su medio ambiente les ofrezca. Ahora bien, la violencia es un fenómeno complejo que afecta a comunidades en todo el mundo , ya que este es un problema no solo tiene presenta consecuencias inmediatas para los actores implicados, sino que también puede tener un impacto significativo a lo largo de la vida, es decir, presentar conductas delictivas a temprana edad y/o ser víctima de ellas es un factor de riesgo que facilita prolongar estas acciones en la adultez, por esta razón, la infancia y la adolescencia al ser etapas vitales en el desarrollo de las personas.

Los NNA están constantemente expuestos a factores que ponen en riesgo su desarrollo integral, afectan la realización plena de sus derechos fundamentales y posibilita la cristalización de conductas delictivas, en Colombia, conductas punibles como violencia intrafamiliar, violencia sexual, explotación sexual, trata de personas al interior del territorio nacional, tráfico de niñas, niños y adolescentes, feminicidio y otras formas que afectan de manera diferencial a los NNA, representan primeramente, un panorama preocupante que

visibiliza la necesidad de construir, implementar y fortalecer estrategias pedagógicas y comunitarias de prevención de delitos y violencias en las distintas Instituciones educativas de la ciudad de Bogotá D.C para proteger la niñez y la juventud, reconociendo que la prevención temprana es clave para construir comunidades seguras y saludables. Esta labor se desarrolla desde la Fiscalía General de la Nación- FGN, con el programa de prevención social del delito Futuro Colombia PPSDFC, el cual trabaja en espacios educativos y sociales, implementando estrategias de prevención social de violencias y delitos que afectan mayormente a NNA a nivel Nacional, a partir de estrategias que impacten a diversas comunidades de la ciudad.

Fortaleciendo las acciones del programa, es importante el diseño de estrategias que impacten en escenarios virtuales y tecnológicos, el proyecto “Diálogos en prevención de violencias”, el cual se desarrolla desde 3 módulos: #AprenderSer, #Soy Capaz y #VocesdeJusticia cumpliendo una lógica secuencial ya que no se emplean de forma separada, sino que se complementan y refuerzan entre sí. Este proyecto se da como respuesta a la solicitud hecha por la Mesa de Local de Orientadores de la localidad de Kennedy, y se concreta gracias al convenio interinstitucional entre la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Educación del mes de octubre del año 2023; el cual es desarrollado desde el proceso de pasantía profesional de Trabajo Social realizadas entre el mes de febrero al mes de mayo cumpliendo una intensidad de 320 horas en las instalaciones del edificio INURBE, de la FGN ubicado en carrera 13# 18 - 51 en la Localidad de Santa Fe de Bogotá, como también en los diferentes colegios públicos y privados de la ciudad, u otras actividades de campo del programa PPSDFC. Estas intervenciones sociales al contar con la particularidad de desarrollarse en escenarios digitales o virtuales como Facebook Live, Meet o Google Teams son herramientas que facilitan el proceso de prevención, inclusión y divulgación de información frente a las diferentes tipologías de violencias y delitos desde estrategias propias

del programa como: #SoyCorrecto, #EsoesCuento, Mi Voz y Mis Derechos Cuentan, Formador de Formadores, Proyecto Fénix, Guardianes de Justicia, Redes sin Enredos, Futuros Campeones e identidades seguras cuerpos seguros. Estos espacios han contado con la participación de estudiantes, acudientes, directivas y diferentes comunidades educativas públicas y privadas, tales como: I.E.D. San Francisco, Instituto Técnico Rodrigo Triana, El Japón y San Rafael representando la acción en nuevos espacios de acción.

Marcos de Referencia

Marco Institucional

La Fiscalía General de la Nación nace en 1991 con la promulgación de la Constitución Política de Colombia como una entidad de la rama judicial con plena autonomía administrativa y presupuestal cuya función es investigar y acusar a presuntos responsables de comisión de delitos. En este sentido, la Fiscalía General de la Nación tiene como misión y visión:

Garantizar el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles y el ejercicio de la acción penal....Así mismo, proteger los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado.

Según la Constitución Política de Colombia de 1991 las funciones de esta entidad radica en ejercer funciones de control de garantías, realizar allanamientos e interceptaciones de comunicaciones, asegurar elementos probatorios, solicitar medidas judiciales necesarias, velar por la protección de las víctimas y personas incluidas en un proceso legal y participa activamente en el diseño de la política criminal del Estado. Es así como la Fiscalía General de

la Nación desarrolla el programa Futuro Colombia que desarrolla “acciones de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales a nivel social, comunitario e individual para frenar las violencias contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, haciendo especial énfasis en la violencia intrafamiliar, violencia sexual, explotación sexual, trata y tráfico de personas, feminicidio”, entre otras; este trabajo se implementa a través del trabajo articulado con 35 seccionales a nivel territorial, el apoyo de la comunidad y entes, colectivos y juntas sociales.

Este programa de prevención social del delito y violencias funciona a través de siete estrategias de acción: *#EsoEsCuento*, la cual tiene como propósito trabajar el fenómeno de trata de personas en todas sus modalidades desde acciones de sensibilización, divulgación y prevención del delito. *Mi Voz y Mis Derechos Cuentan*, por otro lado, apunta a la prevención de la violencia sexual, los delitos o/y riesgos digitales y la violencia intrafamiliar. *Proyecto Fénix*, para tratar y mitigar los ingresos al Sistema de Responsabilidad Adolescente (SRPA). *Guardianes de Justicia*, para atención y acción de prevención de delitos y violencias con organizaciones indígenas. *Formador de Formadores*, el cual tiene como objetivo orientar al equipo docente y administrativos de las instituciones educativas frente a acciones de prevención de delitos y violencias. *Redes sin Enredos*, la cual tiene como finalidad prevenir delitos, violencias y riesgos digitales, y *Futuros Campeones e identidades seguras cuerpos seguros*, que apunta a fomentar una cultura inclusiva que garantice el respeto y la equidad. Este programa se encuentra ubicado en las instalación del edificio “Museo de la Fiscalía” en la carrera 13 #18-51 en Santa Fe, Bogotá, sin embargo el proceso social se desarrolla en las diferentes localidades de la ciudad.

Marco Legal

La Constitución política de Colombia 1991, mediante los artículos 44 y 45 establece los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes señalando que estos prevalecen sobre los derechos de los demás. Por esta razón, se propende por la garantía y el cumplimiento de sus derechos.

Por otro lado, la Ley 1098 de 2006, tras emitir el Código de la Infancia y Adolescencia establece la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce y dieciocho años desde un enfoque restaurativo y pedagógico alejado del sistema penal punitivo tradicional.

El Plan Nacional de Política Criminal 2021- 2025 tiene por objeto diseñar, implementar y monitorear las estrategias de política criminal para incidir en la reducción de la criminalidad. Esta se estructura desde siete prioridades, en las cuales menciona el objetivo de prevenir la participación de adolescentes y jóvenes en actividades criminales.

Marco Profesional

La apropiación de principios esenciales del Trabajo social desarrolla el fundamento disciplinar de este proyecto. Es así cómo se retoman los planteamientos teóricos del método de intervención de grupo, la área de acción desde la educación y el nivel de intervención preventivo.

Trabajo Social de grupo es un método efectivo que utiliza la dinámica de grupo para promover el bienestar, el desarrollo personal y social ya que permite el fortalecimiento de habilidades para la vida que facilitan la construcción de comunidades más fuertes, seguras y cohesionadas. En palabras de, Fernandez y Lopez, (2006)

El Trabajo social con grupos tiene como objetivo afrontar situaciones de debilidad personal, situaciones problemáticas, a partir de la dinámica de grupos, como un eficaz

mecanismo de capacitación que permite mejorar las habilidades necesarias para resolver los problemas, potenciando nuestra capacidad para interaccionar, para ofrecer y encontrar apoyo social en situaciones de incertidumbre. (p.16)

Lo anterior permite comprender la importancia del trabajar por el cambio social y el empoderamiento de las personas desde el fortalecimiento de habilidades para la vida, las cuales funcionan como herramientas eficaces para prevenir cometer o ser víctima de delitos y violencias en NNA. El cual se implementa desde el desarrollo de acciones concretas desde el **área de intervención en educación** ya que facilita contribuir a lograr una educación integral a través del fortalecimiento de factores protectores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, los constantes cambios provocan un mundo cada vez más digitalizado, donde la interacción, la construcción de saberes y la comunicación a través de plataformas digitales se ha vuelto fundamental, por lo que representa nuevos retos profesionales para el Trabajo Social, como la formación de profesionales en capacidades digitales que de respuesta eficaz a las necesidades de las comunidades y desempeñar adecuadamente el ejercicio profesional. En palabras de Garcia, Juanas y Paez (2017)

El e-Social Work pretende empoderar a las personas de manera individual, grupal y dentro de la comunidad para analizar, valorar e intervenir desarrollando nuevas estrategias para los usuarios de los entornos digitales. Se trata de atender a las necesidades de los usuarios, así como de diseñar dinámicas apropiadas de intervención y empoderamiento en el contexto de Internet. En último caso, serán los profesionales del trabajo social quienes, mediante nuevos recursos digitales, se encarguen de poner en funcionamiento a los ciudadanos para el logro del pleno ejercicio de sus derechos. (p.1199)

Siguiendo a estos autores, la utilización de las TIC en los ámbitos de los servicios sociales como la formación inicial y la mejora profesional de los futuros trabajadores sociales en todas aquellas competencias digitales propias del nuevo milenio.

Referentes Teórico Conceptuales

Prevención Social del Delito

Identificar y abordar los factores de riesgo desde las etapas iniciales de la vida como la infancia y la adolescencia permite fortalecer el desarrollo saludable de los NNA, prevenir la cristalización de conductas delictivas y construir comunidades seguras. Por esta razón, el proceso de prevención social del delito identifica los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que una persona cometa delitos, así como los factores protectores que ayudan a prevenir las violencias y delitos y promover así la cultura de la legalidad y el bienestar personal y social, según Guerrero (2007) este proceso se desarrolla en tres niveles, los cuales permiten ubicar las acciones correspondientes a implementar en cada momento. Esto es de la siguiente manera:

- Prevención primaria: Son estrategias orientadas a la raíz del conflicto criminal, para poder manifestar las causas antes de que estas se manifiesten, lo que implica también acciones en todas las instituciones implicadas en el bienestar social, este tipo de prevención solo se puede apreciar a mediano o largo plazo”.
- Prevención secundaria: Este tipo de prevención actúa cuando el fenómeno ya se está exteriorizando, orientado a grupos que representan un mayor riesgo de ser protagonistas en el delito (potenciales delincuentes y víctimas), operando a corto plazo.
- Prevención terciaria: Se ubica en la población reclusa y su objetivo específico es evitar la reincidencia, por lo que es una prevención tardía. (p.264)

De esta manera, se expresa la necesidad de coordinar esfuerzos entre los diferentes actores de la sociedad, como instituciones gubernamentales y privadas, organizaciones comunitarias e instituciones educativas, con el fin de promover entornos seguros y dar una respuesta integral y efectiva.

Habilidades para la Vida

Las habilidades para la vida (en adelante HpV) en los niños, niñas y adolescentes son fundamentales para enfrentar los retos o desafíos cotidianos que se presentan a nivel personal y social de manera efectiva, por esta razón, promover competencias desde dimensiones emocionales, sociales y cognitivas son esenciales para construir un bienestar integral. En palabras de Parra, Cardozo, Toro y otros, (2013) las habilidades para la vida:

Son comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria... Es a través del aprendizaje y ejercicio de las habilidades para la vida que los jóvenes incrementan sus oportunidades para integrarse a la sociedad de manera productiva, saludable y placentera; identifican sus aspiraciones de manera realista, evalúan sus capacidades y el medio de manera precisa, utilizan sus recursos para alcanzar objetivos de manera eficiente en los distintos contextos o desafíos sociales que se les presenten. (p.3).

Lo anterior, denota el valor de las HpV para enriquecer la vida personal, social y transformar el entorno en que vivimos, un planteamiento que Mantilla y Chahín (2017) comparte al expresar los tres rasgos más característicos de las habilidades para la vida permitiendo comprender las habilidades como herramientas estratégicas para el desarrollo humano de todas las personas ,

1. Sirven para todo tipo de situaciones de la vida, es decir son aplicables en distintas situaciones de la vida cotidiana.

2. Sirven para todo tipo de personas, las habilidades para la vida no discriminan las población ya que todos los sectores de la población pueden y necesitan desarrollar sus habilidades.

3. Al momento de usarlas son genéricas, una habilidad funcionan para varias situaciones (p.131)

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea una clasificación de las habilidades para la vida de aplicabilidad universal que permite organizarlas desde dimensiones de la siguiente manera:

- Dimensión social: empatía, relaciones intra e interpersonales, comunicación asertiva.
- Dimensión cognitivas: toma de decisiones, pensamiento creativo, pensamiento crítico
- Dimensión emocional: resiliencia, manejo de emociones, autocontrol, autoestima.

Teniendo en cuenta la propuesta de la OMS acerca de las habilidades para la vida y desde la estrategia #SoyCapaz para la prevención del delito y violencia es importante trabajar 3 pilares:

1. *Aprender ser* desde el fortalecimiento del amor propio
2. *Aprender a hacer* desde el fortalecimiento del proceso de toma de proceso.
3. *Aprender a vivir juntos* desde el fortalecimiento de la empatía

Es decir, para este proyecto se considera el amor propio, la empatía y la toma de decisiones como habilidades esenciales que responde a los 3 pilares mencionados anteriormente brindando una lógica y un sentido integral a la hora de intervenir en cada dimensión del ser humano, por otro lado, el fortalecer aspectos puntuales de las habilidades en los NNA permite adoptar herramientas específicas para hacer frente y prevenir los diferentes delitos y violencias.

La Toma de Decisiones para la Prevención Social de Violencias y Delitos

Los NNA en la sociedad contemporánea enfrentan diversos desafíos complejos por lo que la toma de decisiones es una habilidad fundamental para cualquier actividad humana que va más allá de elegir opciones, este se basa en un proceso de razonamiento lógico, donde se evalúa consecuencias, se gestionan emociones y resolver problemas. Además, esto permite construir y fortalecer una postura crítica, autónoma y responsable para tomar decisiones conscientes e informadas frente a violencias y delitos, fomentando la prevención social de estas. Por otro lado, la OMS (s.f) menciona que “Esta habilidad ofrece herramientas para evaluar las diferentes posibilidades en juego, teniendo en cuenta necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas”.

Es así como, la habilidad de toma de decisiones permite desarrollar el *Aprender a hacer*, ya que los NNA al tomar sus propias decisiones, aprender de los errores y experimentar las consecuencias de sus decisiones, tanto positivas como negativas representan una oportunidad para desarrollar un sentido de control sobre la vida como aspecto importante para el desarrollo.

La Empatía como Herramienta para la Prevención de Violencias y Delitos

Aprender a vivir juntos implica prevenir la violencia, incentivar el amor, el respeto y la empatía, ya que esta habilidad social es esencial para prevenir la violencia porque fomenta la comprensión, promueve el cuidado, la resolución de conflictos, y reduce la discriminación y los perjuicios. Es así como la empatía es importante pues facilita el bienestar y permite la construcción de relaciones sociales saludables; según La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito la empatía es:

La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra. Es una habilidad crucial que permite las relaciones sociales y profesionales, desarrolla la conciencia de uno mismo y contribuye a un mundo equitativo y pacífico.

Seguendo los planteamientos de esta organización se rescatan las siguientes aspectos importantes de la empatía:

- Las personas empáticas tienen más conciencia de sí mismos y son más receptivas a los demás, lo que puede ayudar a protegerlos contra el abuso de sustancias y otros comportamientos de riesgo.
- La empatía contribuye a la conciencia social y reduce el acoso, los prejuicios y el racismo. Sienta las bases de sociedades justas, pacíficas y compasivas.
- La empatía nos permite, literalmente, comprender el estado de ánimo de los demás y nos lleva a un comportamiento más solidario, especialmente con las personas que no pertenecen a nuestra comunidad (p.1)

Sin duda, lo anterior resume características fundamentales para el desarrollo del proyecto ya que promueve la idea de valorar y respetar las experiencias y personalidades de los demás, para fomentar un ambiente de respeto mutuo que reduzca conductas violentas en los diferentes escenarios sociales e ir construyendo entornos seguros.

El Amor Propio como Herramienta para Sanar y Prevenir Violencias y Delitos.

El afrontamiento de un mundo complejo y los diferentes riesgos que este representa es un gran reto que demanda la adherencia de habilidades y herramientas que permitan

fomentar el respeto propio, el establecimiento de límites saludables, la reducción de la dependencia emocional, desde el autocuidado y la construcción de relaciones saludables. Sin embargo, a menudo nuestros pensamientos están llenos de afirmaciones negativas por lo que es indispensable trabajar el amor propio desde estrategias como las afirmación positivas desde el merecimiento y el amor.

Según Brea (2017) en su Guía Práctica del amor propio, este es

El Amor Propio es un concepto basado en la relación que se tiene con uno mismo; cómo te tratas, de qué manera te hablas, en qué posición te colocas con respecto a los demás, los sanos límites que te marcas a ti mismo y los que marcas a otras personas para proteger tu estabilidad física y emocional. Tiene que ver con cuidar de uno mismo (p.5)

Por otro lado, el amor propio también funciona en favor de sanar todo tipo de violencias ya que, este proceso implica un profundo respeto, aprecio por uno mismo, perdón y una ruptura de patrones violentos y delictivos. Además de adherir prácticas de autocuidado que promuevan el bienestar emocional y mental, es decir *Aprender Ser* es una apuesta al fortalecimiento de aspectos internos de los NNA ya que trabajar primero es ser garantizara poder desenvolverse en el ámbito social, familiar y profesional. En palabras de Rivera (2020) entendemos que

El amor propio en víctimas de violencia es un tema fundamental. Las personas que transitan situaciones de violencia física, psicológica, abuso sexual, violencia doméstica, van sufriendo un deterioro de su autoestima, caracterizado por sensaciones de inseguridad, vergüenza, miedo, culpa, enojo, impotencia. Los agresores utilizan diversos mecanismos relacionados al ejercicio de poder y el control obsesivo, y enredan a la víctima en una espiral de confusión, promesas, acusaciones, y maltrato,

del cual es muy difícil salir. Incluso en personas que han logrado separarse de los agresores, años después siguen presentes estos signos de maltrato. Se manifiestan como ansiedad, depresión, angustia, tristeza, problemas para estar en pareja, problemas en la vida sexual, y la famosa «falta de amor propio» (p.1)

Trabajar en el amor propio facilita encontrar la fuerza y la resiliencia necesaria para sanar las heridas del pasado y construir una vida de paz.

Marco Metodológico

Para el proceso se retoma la metodología para programas y proyectos sociales *Marco Lógico*, ya que permite una orientación por objetivos, facilita la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Análisis de Involucrados

A continuación se presenta el análisis de involucrados, en el cual es importante identificar a todas las partes interesadas y relevantes del proyecto. Esto incluye a los beneficiarios directos e indirectos de la estrategia de prevención social del delito y violencias.

Grupos	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Poder
--------	---------	----------------------	---------------------	-------

Niños, niñas y adolescentes de las localidades de Bogotá D.C	Fortalecer aspectos personales, sociales y cognitivos que permitan afrontar escenarios de violencias y delitos.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA de las diferentes localidades de Bogotá. •NNA como principales víctimas de delitos y violencias	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes •Ley 1098 de 2006 •Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	5
Comunidades Educativas de las localidades de Bogotá (Docentes y acudientes)	Fortalecer estrategias de acción en el marco de la prevención social de delitos y violencias.	Estrategias de acción limitadas para la prevención de conductas delictivas en NNA.	•Convenio institucional •Lineamientos de convivencia escolar.	4
Programa de prevención social del delito Futuro Colombia (PPSDFC)	•Prevenir la presencia de delitos y violencias que afectan a NNA de las diferentes localidades de Bogotá D.C. •Establecer espacios virtuales interactivos que permitan la prevención social de delitos y violencias y el acceso a la administración de la justicia.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA •NNA como principales víctimas de delitos y violencias •Alcances limitados en las estrategias de acción del programa dentro de espacios virtuales interactivos.	•Política Criminal del Estado. •Plan de Acción PPSDFC 2024	5
Secretaría Distrital de Educación	•Potencializar las redes de apoyo interinstitucionales direccionadas a la prevención social de violencias y delitos.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA pertenecientes a instituciones educativas del distrito.	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes •Política Pública Distrital de Educación 2022-2038. •Ley de Infancia 1098 de 2006	4

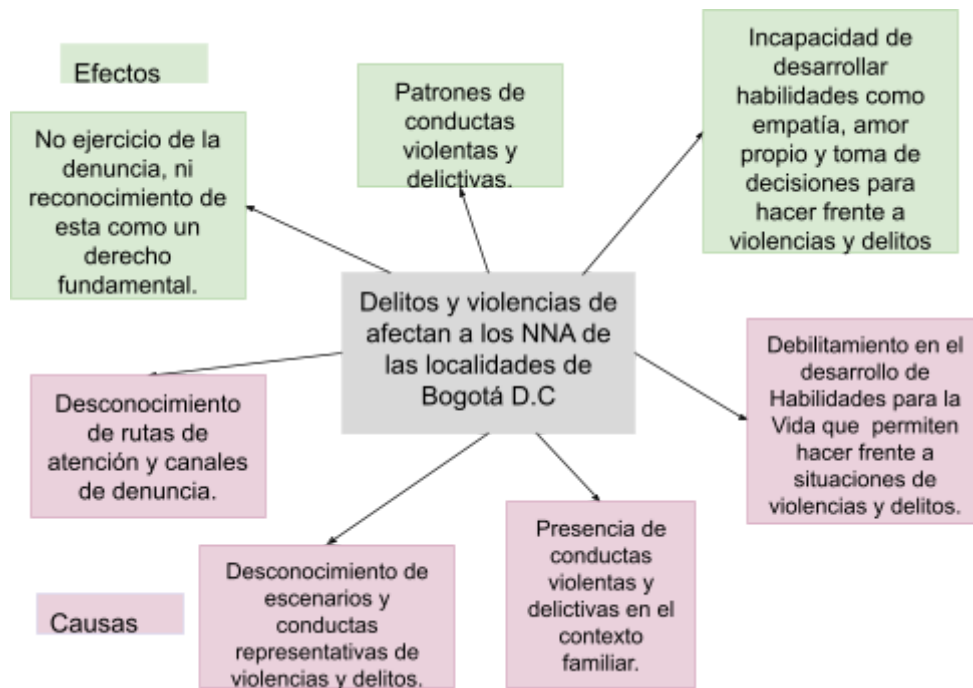
Convenciones

Poder: 5: Muy alto; **4:** Alto; **3:** Medio; **2:** Bajo; **1:** Muy bajo.

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia(2024).

Árbol de problemas

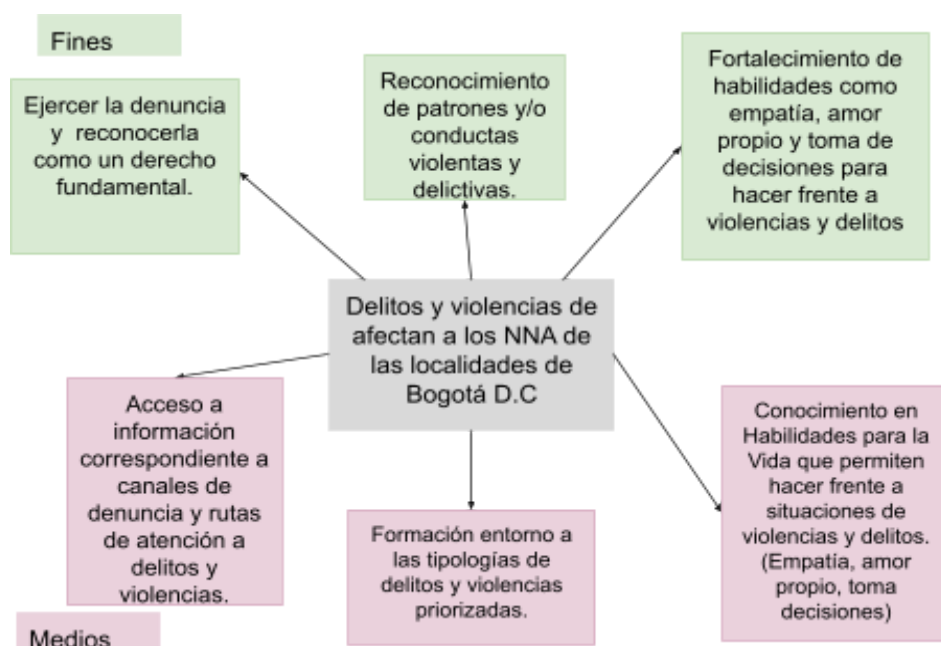
En este apartado, se realiza un análisis exhaustivo de la situación para identificar el problema o la necesidad que se pretende abordar, desde el análisis y evaluación de factores políticos, económicos, sociales y culturales que representan las causas y sus efectos.



Fuente: Elaboración propia (2024)

Árbol de Objetivos

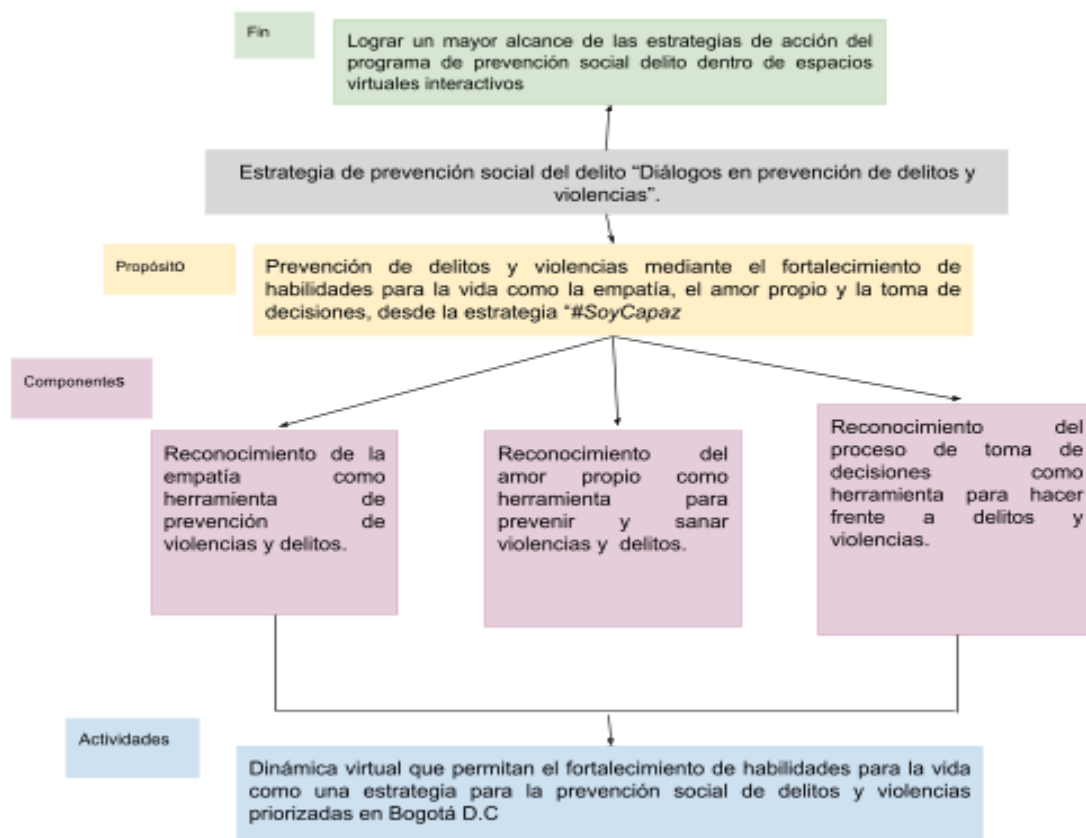
Consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos permitiendo tener una visión global y clara de la situación positiva que se desea.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Estructura analítica del proyecto (EAP)

Aquí se representa por un esquema la alternativa de solución más viable expresada en sus rasgos más generales a la manera de componentes y actividades, que resume el proceso de intervención



Fuente: Elaboración propia (2024).

Objetivos

Objetivo General

Diseñar la estrategia “#SoyCapaz”, para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones en las comunidades educativas de las diferentes localidades de Bogotá DC en el 2024-1.

Objetivos específicos.

- Potenciar *la empatía* como habilidad emocional que facilita la construcción de relaciones sociales saludables en niños, niñas y adolescentes.

- Fomentar el *amor propio* desde afirmaciones de amor para sanar y prevenir violencias y delitos en niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes la habilidad cognitiva *Toma de decisiones* desde el reconocimiento y aplicación del proceso de Toma de Decisiones para prevenir violencias y delitos.

Matriz de Marco Lógico

A continuación se plantea La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto.

Objetivo General Diseñar la estrategia “#SoyCapaz”, para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones en las comunidades educativas de las diferentes localidades de Bogotá DC en el 2024-1.				
Objetivo	Metas	Indicador	Actividad	Medios de verificación
Potenciar la <i>empatía</i> como habilidad emocional que facilita construir relaciones sociales saludables.	Culminado el proceso los participantes reconocen la empatía como una herramienta para prevenir las diferentes tipologías de violencias y delitos.	Las comunidades fortalecen la empatía como herramienta para prevenir violencias y delitos.	•La empatía es el puente que conecta corazones: elige la imagen correcta.	•Prueba introducción Habilidades para la vida. •Prueba de conocimiento “El marcianito” •Formato registro de asistencia. Ver Anexo C
Fomentar el <i>amor propio</i> desde afirmaciones de amor para sanar y prevenir violencias y delitos.	Terminado el proceso para la prevención social de delitos y violencias, los actores de las comunidades fortalecen el amor propio como habilidad para sanar y prevenir violencias y delitos.	Los participantes reconocen el amor propio como una herramienta para sanar y prevenir los diferentes tipos de violencias y delitos.	•Las afirmaciones positivas nutren el amor propio: haz click en las frases correctas. •Cartografiando el amor propio: Actividad rompehielo	•Prueba introducción Habilidades para la vida. •Prueba de conocimiento “El marcianito” •Registro fotográfico de creaciones artísticas de la cartografía corporal •Formato registro de asistencia.
Fortalecer la habilidad cognitiva <i>Toma de decisiones</i> desde el reconocimiento y aplicación del proceso de	Al terminar el encuentro, las comunidades reconocen la importancia de implementar el proceso de toma de decisiones para prevenir ser	Los participantes reconocen el proceso de toma de decisiones como una herramienta para prevenir las diferentes	•La toma de decisiones: Ordena de manera correcta el proceso de toma de decisiones.	•Prueba introducción Habilidades para la vida. •Prueba de conocimiento “El marcianito” •Formato registro de asistencia.

Toma de Decisiones para prevenir violencias y delitos.	víctima de delitos y violencias o la comisión de estas.	tipologías de violencias y delitos.		
--	---	-------------------------------------	--	--

Tabla 7. Fuente: Elaboración propia (2024)

Presupuesto

El siguiente presupuesto detalla los costos estimados asociados con la ejecución de las actividades específicas, garantizando la viabilidad económica y la gestión eficaz.

Presupuesto proyecto "Dialogos en prevencion de violencias" Programa de prevencion social de delitos Fututo Colombia- Fiscalía General de la Nacion					
Recurso	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Recurso Humano	Trabajadora social en formación	Horas	320	\$10.420	\$3.334.400
	Trabajadora social en formación	Horas	320	\$10.420	\$3.334.400
	Trabajadora social en formación	Horas	320	\$10.420	\$3.334.400
Viaticos	Alimentacion	Dias	320	\$20.000	\$6.400.000
	Transporte	Dias	320	\$6.000	\$1.920.000
Locativos y/o técnicos	Salón de trabajo con conectividad de internet	Horas	160	\$12.000	\$1.920.000
	Computador	Horas	300	\$1.500	\$450.000
	Video beam	Unidad	1	\$400.000	\$400.000
Materiales	Resma de papel	Unidad	1	\$18.000	\$18.000
	Caja esferos	Unidad	12	\$1.083	\$12.996
	Caja de lápices	Unidad	12	\$900	\$10.800
	Impresiones	Unidad	132	\$100	\$13.200
Total antes de imprevistos				\$490.843	\$21.148.196
Imprevisto 10 %				\$49.084	\$2.114.820
Total				\$539.927	\$23.263.016

Fuente: Elaboración propia(2024)

Cronograma

A continuación se comparte el elemento esencial del plan de proyecto que establece fechas límite y secuencia de tareas, lo que permite una gestión eficiente del tiempo y recursos para alcanzar los objetivos establecidos.

  UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA																
Programa de prevención del delito Futuro Colombia																
Proceso Pasantia Profesional 2024-1																
Mes																
Temática	enero	Marzo				Abril				Mayo				Junio		
	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Inicio de pasantia Resolucion 0250 de 2024																
Diseño del proyecto "Dialogos en prevencion de violencias"																
Construcción propuesta pasantia Modulos virtuales																
Construcción Estrategia #SoyCapaz																
Implementacion prueba piloto Estrategia #AprenderSer																
Implementacion prueba piloto Estrategia #SoyCapaz																
Implementacion prueba piloto Estrategia #VocesdeJusticia																
Análisis de Resultados Prueba piloto																
Presentacion Informe de resultados parciales																
Correcciones Informe																
Sustentacion Final																
Otras acciones desde Trabajo social																

Fuente: Elaboración propia. (2024)

Prueba Piloto

Planeación prueba piloto

A continuación se comparte el diseño de la actividad virtual #SoyCapaz, la cual se plantea desde cuatro momentos claves para el desarrollo de habilidades para la vida que funcionan en pro de prevenir violencias y delitos. ([Ver Anexo D](#))

Implementación de la prueba piloto

En el mes de Abril del año 2024 se implementó una prueba piloto del primer encuentro de la estrategia #SoyCapaz del proyecto *Diálogos en prevención de Violencias* con estudiantes universitarios y profesionales de Trabajo Social y Psicología, cuyos resultados se presentan en este informe.

Esta prueba se desarrolló a través de la plataforma Meet de Google con un número de 12 participantes, entre estudiantes de trabajo social y psicología del programa Futuro Colombia, esto permitió reunir diversas ideas para perfeccionar actividades, metodologías y postulados de la planeación y ejecución de la estrategia virtual y garantizar el cumplimiento de objetivos. ([Ver Anexo E](#))

Momentos

-Momento 1 “Círculo del saludo”: La bienvenida a los participantes se desarrolló completamente, ya que se presentó formalmente el programa y sus objetivos. Por otro lado, es importante que se conozca al equipo de trabajo o los responsables pues permite generar vínculos de confianza y cercanía que favorecen el proceso.

-Momento 2 “Cartografiando el amor propio” Se logra impartir el mensaje sobre la importancia de valorarte, amarte y respetarte, reconociendo también la necesidad de fortalecer habilidades como el amor propio, el manejo de emociones y autocuidado.

-Momento 3 “Estrategia #SoyCapaz”: La actividad central tiene como objetivo aprender acerca de las habilidades para la vida como herramienta esenciales para prevenir diferentes tipos de delitos y violencias. Dando como resultado la comprensión de la empatía como una herramienta que permite Aprender a vivir juntos; la toma de decisiones desde el Aprender a hacer que implica ciertas destrezas para poder enfrentarse a una sociedad que ofrece diversas opciones y oportunidades que pueden conducir a una postura de ilegalidad ;y el amor propio desde el Aprender ser, que facilita el conocimiento y valor sobre sí mismo y sobre todo es una apuesta para sanar violencias y prevenirlas.

-Momento 4 “Quiz Marcianitos” : Este módulo se centra en conocer los diferentes puntos de vista frente a lo compartido y recoger los aspectos aprendidos del encuentro. Resultando en que la mayoría de los participantes reconocen conceptos de habilidades como la empatía, la toma de decisiones y el amor propio, en función de prevenir la comisión de conductas delictivas o violentas o ser víctima de ellas.

Por otro lado, se recogieron algunas recomendaciones de los participantes frente al sonido, ya que se debe gestionar unos elementos de sonido más eficaces como parlantes y micrófonos; en cuestión de tiempo manifestaron que se perdía un poco el hilo conductor de cada estrategia. La mayoría de los comentarios exaltaba el desarrollo de cada actividad desde herramientas muy atractivas, innovadoras y adecuadas para el tipo de población pues expresa un lenguaje comprensivo para trabajar temas legales.

Evaluación y resultados prueba piloto

Diseñar la estrategia virtual “#SoyCapaz”, para la prevención de delitos y violencias mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones en las comunidades educativas de las diferentes localidades de Bogotá DC en el 2024-1.

Objetivo 1: Fomentar el *amor propio* desde afirmaciones de amor para sanar y prevenir violencias y delitos..

- **Logros:**

- Reconocen la importancia de trabajar el amor propio para sanar y prevenir violencias reflejadas en los escenarios cotidianos.
- Comprensión de las *afirmaciones de amor propio* como una estrategia efectiva para construir una relación conmigo mismo desde el reconocimiento del valor propio, el merecimiento y el perdón.
- Destinar más desarrollo en esta habilidad al tener en cuenta la lógica de trabajo, la cual primeramente fortalece habilidades internas para luego potenciar habilidades externas u otros aspectos del ser humano y desarrollar una intervención de manera integral.
- Trabajo con instituciones públicas y privadas para fortalecer la prevención de violencias y delitos.
- Los participantes reconocen capacidades y habilidades importantes para hacer frente a las diversas violencias y delitos presentes en el contexto social, personal y familiar.

- **Dificultades:**

- No contar con las suficientes herramientas tecnológicas limita el alcance de la estrategia virtual #SoyCapaz, es decir se requiere contar con buenos equipos de sonido.
- La interacción dentro del pilotaje se perdía dificultando el desarrollo del diálogo necesario para la construcción de saberes, lo cual, los momentos de “silencios” en la sala lo impide.

- **Acciones de mejora:**

- Evaluar emociones y sentimientos que produjo el encuentro en los participantes.
- Fortalecer la estrategia virtual #SoyCapaz y el módulo del amor propio como herramienta para sanar y prevenir la violencia y delitos desde nuevas técnicas, temáticas y dinámicas.

Objetivo 2: Potenciar la *empatía* como habilidad emocional que facilita construir relaciones sociales saludables.

- **Logros:**

- Se reconoce la importancia de la empatía para hacer frente a situaciones de la vida cotidiana, sobre todo antes casos de violencia.
- Reconocen la empatía como la herramienta que permite no cometer un delito por omisión, ya que comprender la situación de la otra persona, ayudar al otro y alzar la voz para denunciar violencias y delitos.
- Se trabaja la empatía como una herramienta para impartir la noción de cuidar del otro.

● Dificultades: •No contar con las suficientes herramientas tecnológicas limita el desarrollo efectivo de la estrategia virtual #SoyCapaz, es decir se requiere contar con buenos equipos de sonido. •En ocasiones la interacción dentro del pilotaje se perdía, dificultando el desarrollo del diálogo necesario para la construcción de saberes en torno a la prevención social de delitos, lo cual, los momentos de “silencios” lo impide. ● Acciones de mejora •Evaluar emociones y sentimientos que produjo el encuentro en los participantes. •Fortalecer la estrategia virtual #SoyCapaz y el módulo de empatía como herramienta para prevenir ser víctima o victimario de violencias y delitos desde nuevas técnicas, temáticas y dinámicas.
Objetivo 3:Fortalecer la habilidad cognitiva <i>Toma de decisiones</i> desde el reconocimiento y aplicación del proceso de Toma de Decisiones para prevenir violencias y delitos.
● Logros: •Al reconocer aspectos importantes del proceso de toma decisiones se tienen en cuenta opciones, riesgos, consecuencias y aprendizajes a la hora de enfrentar un problema y tomar una decisión. •Se promueve el pensamiento crítico para analizar y tomar decisiones decisivas a lo largo de la vida. •Fomentar la responsabilidad en la toma de decisiones y elecciones es esencial para prevenir la comisión de delitos y violencias. ● Dificultades: •No contar con las suficientes herramientas tecnológicas limita el desarrollo efectivo de la estrategia virtual #SoyCapaz, es decir se requiere contar con buenos equipos de sonido. •En ocasiones la interacción dentro del pilotaje se perdía, dificultando el desarrollo del diálogo necesario para la construcción de saberes en torno a la prevención social de delitos, lo cual, los momentos de “silencios” lo impide. ● Acciones de mejora •Evaluar emociones y sentimientos que produjo el encuentro en los participantes. •Fortalecer la estrategia virtual #SoyCapaz y el módulo de toma de decisiones como habilidad para prevenir ser víctima o victimario de violencias y delitos desde nuevas técnicas y temáticas.

Tabla 8. Fuente: Elaboración propia. (2024)

Productos

Estrategia virtual Interactiva

-#SoyCapaz:<https://view.genial.ly/660859146df3a300158ce212/interactive-content-so-ycapaz>

-Cartografiando el amor propio:

<https://view.genial.ly/662098f4ec1d600014febb88/interactive-content-cartografiando>

-Prueba Cierre “Marcianitos” :

<https://view.genial.ly/66168b6ed256ec001447712c/interactive-content-quiz-habilidad-es>

Capítulo 3

Estrategia virtual #VocesdeJusticia, con el fin de que las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá D.C, reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia del programa de Prevención Social Del Delito Futuro Colombia

Justificación

Esta pasantía surge tras la motivación de promover la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes de las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá D.C, por medio de la vinculación con el programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de Nación, que deja a un lado su labor de ente investigador y acusador para enfocarse en la prevención social de delito.

El trabajo para el semestre 2024-1 consiste en articularse a la iniciativa virtual diseñada por el programa Futuro Colombia llamada: “*Diálogos en Prevención de Violencias*”, que se encarga de promover estrategias para prevenir ser víctima o victimario de los diferentes fenómenos delictivos, especialmente los priorizados que se actualizan según la demanda que representan anualmente.

Ahora bien, dentro de las dinámicas de prevención también se contempla la necesidad promover la denuncia como mecanismo que garantiza el derecho acceder a la justicia, con el fin de que esta se encargue de notificar a la entidad investigadora y acusatoria, para que considere la pertinencia de iniciar un proceso judicial, situación que a su vez pone sobre la mesa la problemática de que en el país no todas las personas denuncian cuando su integridad física o psicológica ha sido afectada por acciones violentas y delictivas, tal cual se demuestra en los datos correspondientes a la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, efectuada por el DANE durante el año 2020:

El número de personas que no denunciaron los delitos ocurridos ante ninguna autoridad competente se ubicó en 72,9% para el total nacional” (DANE. 2021. Boletín Técnico: Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana), Esto demuestra el panorama colombiano en cuanto a la cultura de la denuncia, posturas que dentro de los motivos expone:

“Víctimas de algún delito no denunciaron el hecho ante las autoridades competentes, la que tuvo el mayor porcentaje de respuesta fue las autoridades no hacen nada para los delitos de: hurto a personas con 49,9%, hurto a residencias con 44,6%, hurto a vehículos con 43,4% y hurto de ganado o semovientes con 40,5%. Los delitos extorsión o intento de extorsión y las riñas y peleas reportaron mayor porcentaje para la razón consideró que era innecesario con 42,2% ” (DANE. 2021. Boletín Técnico: Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana).

Según los resultados arrojados por el informe del DANE, dentro de los motivos por los cuales los colombianos no denuncian se enmarcan dentro de dos ideales, el primero que las autoridades competentes no hacen su trabajo y el segundo es que algunos delitos no son lo suficientemente graves como para denunciar.

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado y poniendo en evidencia la necesidad que tienen los colombianos de atreverse a considerar posturas optimistas frente a la denuncia, en esta pasantía Trabajo Social tiene el reto de motivar y orientar a las personas en el ejercicio de recuperar la confianza en las instituciones, a conocer de primera mano los canales de denuncia, a reconocer la importancia de exponer lo sucedido como parte de la responsabilidad social que conlleva evitar que les suceda a otros, y darse a sí mismos la capacidad de no disminuirse al punto de pensar que alguna conducta violenta/delictiva que les provoque algún tipo de afectación, no es lo suficientemente importante como para ponerla en evidencia y exigir justicia.

Marcos de Referencia

Marco Institucional

La pasantía se lleva a cabo en la institución estatal Fiscalía General de la Nación, la cual, se reconoce como un ente investigador acusatorio, que cumple su labor desde la administración de justicia. Como lo expone su misión:

“La Fiscalía General de la Nación garantiza el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles, el ejercicio de la acción penal y de la acción de extinción del derecho de dominio, en el marco del debido proceso. Así mismo, protege los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado”. (Fiscalía General de la Nación, 2024. p1)

Dentro de la FGN, se encuentra el programa que va en función a la prevención social del delito, llamado Futuro Colombia, tal cual lo considera dentro de su misión:

“El programa tiene como finalidad desarrollar acciones de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales a nivel social, comunitario e individual para frenar las violencias contra mujeres, niñas, niños y

adolescentes, haciendo especial énfasis en la violencia intrafamiliar, violencia sexual, explotación sexual, trata de personas al interior del territorio nacional, tráfico de niñas, niños y adolescentes, feminicidio y otras que afectan de manera diferencial a las mujeres, niñas, niños y adolescentes”. (Fiscalía General de la Nación, 2024. Futuro Colombia.p1)

Parte de la pasantía se trabaja en la sede del Museo de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en la Carrera 13 #18-51 (localidad de Santa Fé), mientras que la prueba piloto de “Diálogos en Prevención de Violencias”, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet, y en cuanto “Acciones por demanda”, se realizan intervenciones en barrios dentro las diferentes localidades de Bogotá D.C.

Marco Legal

- Constitución política de Colombia 1991

Mediante los artículos 44 y 45 la Constitución establece los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes y señala que prevalecen sobre los derechos de los demás. Así mismo, propende por la garantía y el cumplimiento de sus derechos y la prevención de su amenaza, incluyendo en nuestro ordenamiento jurídico, el principio de interés superior del niño.

- Ley 1098 de 2006

Emite el Código de la Infancia y la Adolescencia, que establece la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce y dieciocho años, desde un enfoque restaurativo y pedagógico alejado del sistema penal tradicional.

Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente concibe que:

Conoce de la investigación, juzgamiento y sanción de los delitos en los que incurran todos aquellos mayores de 14 años y menores de 18 años. Tiene como finalidad la aplicación de un proceso penal pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema de adultos que garantice la aplicación de prácticas restaurativas, la verdad y la reparación del daño por parte del adolescente o joven, teniendo como principio rector de las autoridades judiciales la aplicación preferente del principio de oportunidad, acorde con el principio de protección integral. (ICBF.2024.p1).

- Política Pública Nacional de Prevención Social del Delito de Adolescentes y Jóvenes

Desde el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Para Adolescentes 2022, se establece como objetivo:

Prevenir el delito y la reincidencia de adolescentes y jóvenes a nivel nacional que se encuentra en riesgo y que han ingresado o cumplen sanciones en el SRPA, desde un enfoque de protección integral, en aplicación de los principios de interés superior del niño, corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado para la garantía de los derechos de los menores de 18 años y en concordancia con el enfoque de derechos para el reconocimiento de la ciudadanía y la garantía de los derechos de los jóvenes. (Política Pública Nacional de Prevención Social del Delito de Adolescentes y Jóvenes. 2022. p 43).

El marco legal direcciona la intervención de Trabajo Social desde las nociones de justicia y prevención social del delito, generando un respaldo jurídico para el abordaje comunitario cuando se trata de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de violencias y aquellos que están a punto de convertirse, o ya se convirtieron en victimarios de algún delito.

- La denuncia garante de derechos y mecanismo de acceso a la justicia

De acuerdo a su definición, la denuncia se define como “permite al ciudadano informar sobre eventos, riesgos, delitos, o situaciones que afectan derechos fundamentales, con el fin de que la entidad competente actúe de manera preventiva o correctiva” (Transparencia por Colombia. 2016).

La definición de denuncia da a entender que este mecanismo sirve para reportar aquellas acciones delictivas que afectan los derechos fundamentales y al efectuar estos ingresan a un proceso de garantía, también resalta su utilidad como fuente formal de información para la prevención de actos delictivos y que el ente administrador de justicia como es el caso de la FGN en Colombia ejerza la acción correctiva correspondiente, haciendo que el mecanismo de denuncia genere para las víctimas el acceso a la justicia.

La denuncia no solo es considerada como derecho, sino también como deber, situación que así como convoca a las personas víctimas, también lo hace a testigos:

La denuncia en materia penal es una manifestación de conocimiento mediante la cual una persona, ofendida o no con la infracción, pone en conocimiento del órgano de investigación un hecho delictivo, con expresión detallada de las circunstancias de tiempo, modo y lugar; *que* le consten

(Corte Constitucional de Colombia. Sentencia. (sf). Sentencia C-1177/05.p1).

Desde Trabajo Social se fortalece la toma de decisiones que implica ser víctima, testigo o cómplice de alguna violencia o actividad delictiva, con el fin de que las personas tomen decisiones basadas en la justicia y verdad, para el bienestar individual y colectivo, ya que desde perspectivas como empatía y responsabilidad social, se genera la reflexión sobre que denunciar permite cortar la cadena de violencia y el número de víctimas que afecta un victimario.

Marco Profesional

La labor de Trabajo Social en el ámbito judicial, o como es el caso de esta pasantía desde la perspectiva preventiva, da como punto de partida la consideración sobre la importancia de la lectura del entorno social al que esté inmerso el individuo con el fin de comprender presente y la necesidad de garantizar su derecho al acceso a la justicia como los expone la siguiente cita:

Las nociones de derecho, justicia y equidad deben ser el eje de la actuación profesional del trabajo social. Para ello, se requiere de privilegiar “lo social” a fin de conocer a profundidad las circunstancias subjetivas y contextuales de los sujetos, incorporando el concepto de ciudadanía y dignidad de las personas con las que interviene, aportando sus conocimientos a las instancias jurídicas de las que forma parte, de tal manera que se constituya en un profesional que contribuye a la justicia.

(Arroyo,M. De los Santos, P. y González.,G. (2019) pág.39).

Ahora bien, la lectura de realidad social que se prioriza desde el trabajo social para la administración de justicia brinda aportes cruciales, que posiona su lugar de manera indispensable para ser parte de los equipos interdisciplinarios que trabajan en pro de la garantía de derechos, justicia social y en esta oportunidad la prevención de delitos y violencias, escenarios en los que Trabajo Social destaca por su disposición propositiva ante los constantes retos que impone una sociedad cambiante y diversa.

La prevención social del delito se articula con el empoderamiento de las comunidades para que puedan distinguir, hacer frente y tomar cartas en el asunto frente a situaciones violentas y delictivas, desde la perspectiva de derechos humanos incluyendo la justicia social

que promueve la intervención de trabajo social, tal y como nos lo expone la siguiente consideración:

El trabajo social y la justicia social son los elementos esenciales para la construcción de comunidades fuertes y resilientes. Los trabajadores sociales pueden contribuir al fortalecimiento de estas a través de intervenciones individuales y grupales para abordar desafíos que impliquen alcanzar la equidad y la inclusión” (Escuela Iberoamericana de Postgrado. S.F.1p).

Teniendo esto presente, se denota que la contribución que da la intervención desde Trabajo Social no solo se enfoca en justicia, sino que también en potenciar a la autonomía de las comunidades frente a las situaciones que impliquen trabajo en equipo, derechos, deberes, verdad, toma de decisiones individuales y colectivas, por medio de espacios en los que las poblaciones se sientan escuchadas y asertivamente orientadas.

Marco Metodológico

Se utiliza la metodología denominada Marco Lógico, debido a que establece los parámetros correspondientes para el abordaje de las etapas en que se encuentre un proyecto social, poniendo sobre la mesa análisis de objetivos, involucrados, problemas, causas, fines y propósitos.

Análisis de Involucrados

La siguiente tabla señala a los integrantes de las comunidades involucradas, ya que de acuerdo a sus intereses y problemáticas percibidas, establecen los recursos que argumentan la acción en el marco de la prevención social del delito y clasifican su poder en el marco de la prevención social del delito y clasifican su poder.

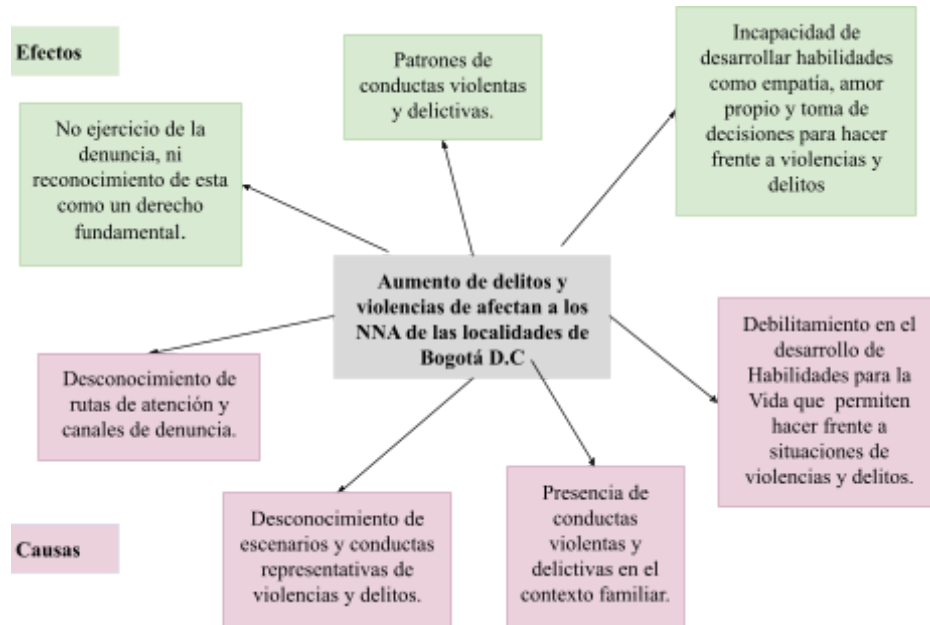
Grupos	Interés	Problemáticas percibidas	Recursos y mandatos	Poder
Niñas, niños y adolescentes de las localidades de Bogotá D.C	Fortalecer aspectos personales, sociales y	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA de las diferentes localidades de Bogotá.	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes	5

	cognitivos que permitan afrontar escenarios de violencias y delitos.	•NNA como principales víctimas de delitos y violencias	•Ley 1098 de 2006 •Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	
Comunidades Educativas de las localidades de Bogotá (Docentes y acudientes)	Fortalecer estrategias de acción en el marco de la prevención social de delitos y violencias.	Estrategias de acción limitadas para la prevención de conductas delictivas en NNA.	•Convenio institucional •Lineamientos de convivencia escolar.	4
Programa de prevención social del delito Futuro Colombia (PPSDFC)	•Prevenir la presencia de delitos y violencias que afectan a NNA de las diferentes localidades de Bogotá D.C. •Establecer espacios virtuales interactivos que permitan la prevención social de delitos y violencias y el acceso a la administración de la justicia.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA •NNA como principales víctimas de delitos y violencias •Alcances limitados en las estrategias de acción del programa dentro de espacios virtuales interactivos.	•Política Criminal del Estado. •Plan de Acción PPSDFC 2024	5
Secretaría Distrital de Educación	•Potencializar las redes de apoyo interinstitucionales direccionadas a la prevención social de violencias y delitos.	•Comisión de delitos y violencias por parte de NNA pertenecientes a instituciones educativas del distrito.	•Constitución Política de Colombia-Derechos de los niños, niñas y adolescentes •Política Pública Distrital de Educación 2022-2038. •Ley de Infancia 1098 de 2006	4
Convenciones				
Poder: 5: Muy alto; 4: Alto; 3: Medio; 2: Bajo; 1: Muy bajo.				

Tabla 9. Fuente: Elaboración propia (2024).

Árbol de Problemas

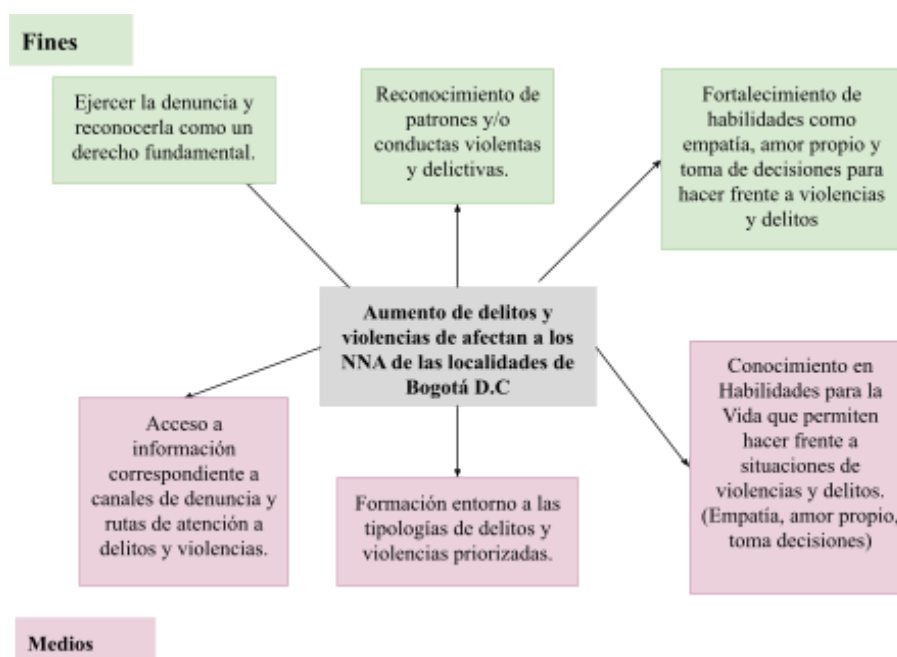
Representa las causas de la problemática y los efectos que generan delitos y violencias que vulneran los derechos de NNA de la capital colombiana.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Análisis de Objetivos

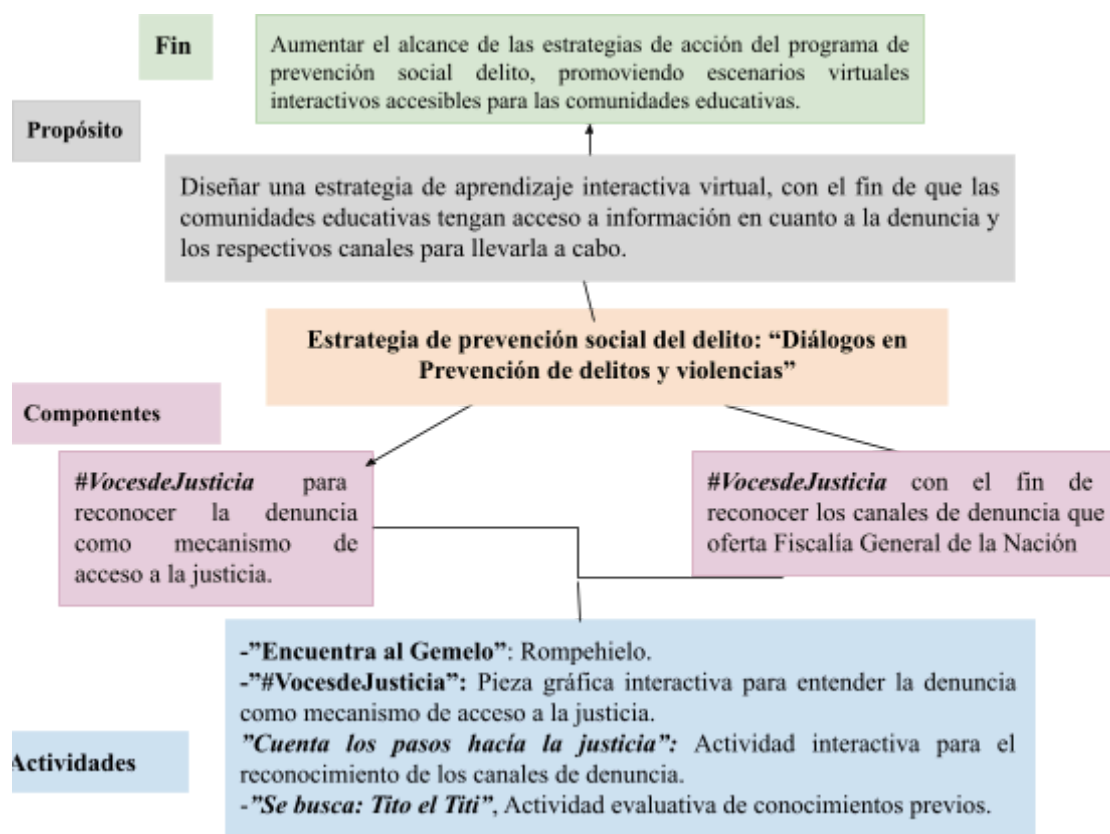
El presente árbol representa las acciones por abordar como medios para llegar a la finalidad.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Estructura Analítica del Proyecto (EAP)

En el siguiente árbol se representa las líneas de acción que comprenden las actividades por hacer, desde el componente de #VocesdeJusticia, incluido en la estrategia de Diálogos en Prevención de Violencias que tiene un propósito para hacerlo y cumplir con su finalidad.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Objetivos

Objetivo general

Implementar la estrategia “#VocesdeJusticia”, con el fin de que las comunidades educativas participen reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia y los respectivos canales para efectuarla.

Objetivos específicos

- Promover la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia por medio del desarrollo de piezas gráficas interactivas.
- Ejecutar dinámicas virtuales para la identificación de los canales de denuncia que ofrece la Fiscalía General de la Nación.

Matriz de Marco lógico

Objetivo general Implementar la estrategia “#VocesdeJusticia”, con el fin de que las comunidades educativas participes reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia y los respectivos canales para efectuarla.				
Objetivo	Actividad	Meta	Indicador	Medios de verificación
Promover la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia por medio del desarrollo de piezas gráficas interactivas	Interactuar con una pieza gráfica virtual, que reconoce la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia.	Al terminar de interactuar con las piezas gráficas interactivas, los participantes reconocen la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia.	Para el 10 de abril del año 2024, los participantes reconocen que la denuncia es un mecanismo de acceso a la justicia.	-Capturas de pantalla y registro de asistencia (Ver anexo F)
Ejecutar dinámicas virtuales para la identificación de los canales de denuncia que ofrece Fiscalía General de la Nación	Desarrollar dinámicas virtuales que permiten identificar los canales de denuncia virtuales que ofrece Fiscalía General de la Nación	Al culminar el desarrollo de las actividades digitales los participantes identifican los canales de denuncia habilitados por Fiscalía General de la Nación en su página web.	Para el día 10 de abril del presente año 2024, los participantes reconocen los diferentes canales de denuncia, que se ofertan desde la página web oficial de la Fiscalía General de la Nación.	-Capturas de pantalla y registro de asistencia (Ver anexo F)

Tabla 10. Fuente: Elaboración propia.

Cronograma

Pasantía 2024-1 Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia															
Temática	Febrero		Marzo				Abril				Mayo			Junio	
Inicio de pasantía (Resolución 0250 - 2024)															
Diseño del proyecto "Diálogos en Prevención de Violencias"															
Construcción de propuestas Módulos virtuales															
Construcción estrategia #VocesdeJusticia															
Implementación prueba estrategia #AprenderSer															
Implementación prueba estrategia #SoyCapaz															
Implementación prueba estrategia #VocesdeJusticia															
Análisis de resultados: Prueba piloto															
Presentación informe															
Correcciones del informe															
Sustentación final															
Otras acciones desde Trabajo Social															

Tabla 11: Elaboración propia (2024).

Presupuesto

Presupuesto del proyecto: <i>"Diálogos en Prevención de Violencias"</i>					
Recurso	Recurso	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Total
Alimentación	Almuerzos	Días	320	\$20,000	\$6,400,00
Transporte	Pasajes SITP/ TM	Días	320	\$6,000	\$1,920,000
Técnicos	Video Beam	Unidad	1	\$400,000	\$400,000
	Computador	Horas	300	\$1,500	\$450,000
	Conectividad a internet	Horas	160	\$12,000	\$1,920,000
Materiales	Resma de papel	Unidad	1	\$18,000	\$18,000
	Caja de esféros	Unidad	12	\$1,083	\$12,996
	Caja de lápices	Unidad	12	\$900	\$10,800
	Impresiones	Unidad	132	\$100	\$13,200
Profesional en formación	Trabajadora Social en formación	Horas	320	\$10.420	3.334.400 \$
	Trabajadora Social en formación	Horas	320	\$10.420	3.334.400 \$
	Trabajadora Social en formación	Horas	320	\$10.420	3.334.400 \$
Total antes de imprevistos				\$490,843	\$21,148,196
Imprevistos 10%				\$49,084	\$2,114,820
Total				\$539.927	\$23,263,016

Tabla12: Elaboración propia (2024).

Prueba Piloto

Planeación Prueba Piloto

La siguiente planeación corresponde a la distribución del tiempo, temáticas y actividades para llevar a cabo la prueba piloto del proyecto “Diálogos en Prevención de Violencias”, durante la implementación de #VocesdeJusticia, como estrategia que promueve la denuncia y los canales para hacerla. ([Ver anexo F](#)).

Implementación Prueba Piloto

En el mes de abril del año 2024, se realizó la prueba piloto de la estrategia #VocesdeJusticia en el proyecto de Diálogos en Prevención de Violencias, por medio de la plataforma Google Meet, ejercicio que se llevó a cabo con la participación voluntaria del

coordinador del programa Futuro Colombia y 11 practicantes pertenecientes al equipo interdisciplinario del mismo.

Momentos

-Momento 1: Rompe hielo- “Encuentra al Gemelo”, este ejercicio desarrollado por medio de un juego para fortalecer la memoria, pretende captar la atención de los participantes y generar un espacio de esparcimiento antes de dar inicio a las temáticas centrales.

-Momento 2: Piezas gráficas interactivas *#VocesdeJusticia*, el cual consiste en compartir una pieza gráfica alusiva a la denuncia, la importancia de efectuar y reconocerla como derecho fundamental, la cual tiene como estrategia la utilización de imágenes y acciones interactivas que buscan llamar la atención de los participantes por medio de textos cortos y precisos que no causen fatiga visual. ya que mientras se ve, la trabajadora social en formación responsable de brindar la información ejemplifica de acuerdo historias presentes en la vida cotidiana.

-Momentos 3: Identificar los canales de denuncia “Cuenta los pasos hacia la justicia”, la idea es que los participantes reconozcan los canales de denuncia inclusivos, es decir, canal con lenguaje de señas para personas en condición de discapacidad auditiva, el de videollamada para personas que no saben leer ni escribir, el de chat, el de llamada por medio de página web denominado “Click to Call”. Todo esto, aplicado en una actividad dinámica que implica una interacción en tiempo real con demás jugadores, y a medida que se avanza para lograr llegar a la meta, se Reconocen todos y cada uno de los canales, y al finalizar el juego la plataforma se encarga de hacer una invitación a la responsabilidad social para que los participantes repliquen y compartan lo aprendido con las personas que les rodean.

-Momentos 4: Evaluación del encuentro “Encuentra a Tito el Titi, al existir la necesidad de saber si los participantes entendieron las temáticas y su consideración frente a la asertividad del aprendizaje, denota la necesidad de llevar a cabo una evaluación, la cual, para esta oportunidad se representa a través de la ejecución de un juego que invita a buscar a un monito llamado Tito el Titi, quien tras ir en búsqueda de la justicia se encuentra desaparecido,

entonces para motivar a los participantes en su búsqueda, se establece una ruta de pistas que avanza a medida que ellos responden las siguientes preguntas, y de esta manera lograr localizar al monito y obtener respuestas como resultados de la estrategia *#VocesdeJusticia*.

Recolección de información arrojada en la evaluación. ([Ver anexo G](#))

Evaluación y Resultados Prueba Piloto

Objetivo general: Aplicar la estrategia “*#VocesdeJusticia*”, con el fin de que las comunidades educativas partícipes reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia y los respectivos canales para efectuarla.

-Logros:

- Establecer a *#VocesdeJusticia* como una estrategia clave para el proyecto de Diálogos en Prevención de Violencias.
- Utilización de la estrategia como herramienta dinámica para la divulgación de canales de denuncia

-Dificultades: -Pérdida de atención de los participantes

-Alcance del sonido

-Acciones de mejora:

- Adicionar estrategias como pausas activas durante el encuentro virtual para que los participantes no se agoten y se dispersen.
- Mejorar el sistema de audio

Objetivo específico: Desarrollar piezas gráficas interactivas que permitan reconocer la denuncia como mecanismo de acceso a la administración de justicia.

-Logros:

- Los asistentes comprendieron que denunciar abre puertas para garantizar la justicia.
- La piezas gráficas son útiles para su responsable distribución.
- Cuenta con facilidad de edición para que puedan actualizarse

-Dificultades:

- Si bien las piezas gráficas son interactivas, falta un elemento auditivo.
- Desconocimiento de opiniones o reacciones en tiempo real.

-Acciones de mejora:

- Incluir videos o sonidos para dinamizar la interacción entre imágenes y conceptos.

-Adaptar cuadros de texto o emojis que permitan interacción en tiempo real.
Objetivo específico: Ejecutar dinámicas virtuales para la identificación de los canales de denuncia que ofrece la Fiscalía General de la Nación.
-Logros: -Los participantes manifestaron que las dinámicas virtuales eran entretenidas y que su mensaje era entendible. -Se incluyeron todos los canales virtuales de denuncia. -Dificultades: -No se incluyeron los canales de denuncia presenciales -No se diferenciaron los canales de denuncia correspondientes a los hechos punibles. -Acciones de mejora: -Incluir canales presenciales de denuncia. -Resaltar los canales de denuncia correspondientes a los hechos punibles.

Tabla 12. Fuente: Elaboración propia.

Productos

- Estrategia virtual Interactiva

- Encuentra el gemelo:

<https://view.genially.com/660ca3b2df15fc001377515f/interactive-content-encuentra-a-l-gemelo>

- #VocesdeJusticia

<https://view.genially.com/660cd4e77b564e00158a571e/interactive-image-vocesdejusticia>

- “Cuenta los pasos hacia la justicia”

<https://view.genially.com/661350a6877f5a0013f94b9f/interactive-content-cuenta-los-pasos-hacia-los-canales-de-justicia>

-Encuentra a Tito el Titi

<https://view.genially.com/66134e71b5f8e70014e6934b/interactive-content-se-busca-tito-el-titi>

Capítulo 4

Acompañamiento de Otras Acciones desde Trabajo Social

El Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia (PPSDFC), desarrolla su labor a partir de dos líneas de acción, la primera es por medio de acciones en instituciones educativas priorizadas en la ciudad de Bogotá D.C, las cuales por medio de un análisis criminal de necesidades y problemáticas se atienden de manera urgente; y la segunda corresponde a atenciones por demanda, que se lleva a cabo como respuesta a solicitudes previas hechas por las directivas de las instituciones educativas, quienes de acuerdo a sus necesidades se atiende de manera importante para generar proceso de prevención de delitos y violencias, asimismo, otro escenario para estas acciones, son las Ferias de Servicio de Acceso a la Justicia, que se oferta en puntos estratégicos de las localidades, que en ocasiones se da por medio de articulaciones interinstitucionales, con el fin de prevenir y reconocer la presencia de violencias y delitos, brindar orientación para ejercer el derecho a la denuncia por medio de las plataformas virtuales inclusivas.

Desde el trabajo social se realizan acciones frente a la promoción de derechos y deberes, la prevención de delitos, la construcción de tejido social, el fortalecimiento de redes de apoyo ya que se trabaja desde todos los métodos de la profesión. Además se resalta la labor de acompañar y apoyar los procesos académicos de prácticas que fortalece la posición de Trabajo Social en la institución.

Acciones por demanda:

Instituciones educativas públicas y privadas	Tema	Acciones desde Trabajo social
Institucion Educativa Distrital Colegio Marsella	Prevención social del delito en NNA	•Acompañamiento y apoyo profesional al equipo de practicantes académicos de Trabajo Social del programa: -Construcción de herramientas para la intervención de trabajo social. -Elaboración de proyectos sociales para colegios priorizados -Acompañamiento al campo de intervención. -Gestionar contactos o/y redes de trabajo y apoyo.
Institucion Educativa Distrital La Floresta Sur	Prevención social del delito en NNA	•Acompañamiento y apoyo profesional al equipo de practicantes académicos de Trabajo Social del programa: -Construcción de herramientas para la intervención de trabajo social. -Elaboración de proyectos sociales para colegios priorizados -Acompañamiento al campo de intervención. -Gestionar contactos o/y redes de trabajo y apoyo.
Institucion Educativa Distrital Francisco Primero	Prevención social del delito en NNA	•Acompañamiento y apoyo profesional al equipo de practicantes académicos de Trabajo Social del programa: -Construcción de herramientas para la intervención de trabajo social. -Elaboración de proyectos sociales para colegios priorizados -Acompañamiento al campo de intervención. -Gestionar contactos o/y redes de trabajo y apoyo.
Institución Educativa Distrital Gustavo Rojas Pinilla	•Prevención social de riesgos, delitos y violencias en espacios virtuales y redes sociales.	•Fortalecimiento de habilidades Tics para el uso responsable y adecuado de redes y juegos virtuales que mitiguen los riesgos. •Divulgación de rutas de atención y canales de denuncia, promoviendo derechos humanos como denuncia. •Promoción y reconocimiento de los NNA como sujetos especiales de derechos y deberes. •Reconocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente como estrategia para prevenir delitos y violencias. •Promoción de la Cultura de la legalidad como acciones para el bien común
Colegio Fabio Lozano Simonelli IED Sede B	Prevencion de la violencia sexual, intrafamiliar y delitos informaticos.	•Reconocimiento de violencia sexual, identificacion de señales de alerta y acciones para hacer frente a conductas de riesgo en espacios digitales como el sexting y el phishing. •Promoción y reconocimiento de los NNA como sujetos especiales de derechos y deberes. •Promoción de la Cultura de la legalidad como acciones para el bien común

		•Divulgación de rutas de atención y canales de denuncia, promoviendo derechos humanos como denuncia.
Institucion Educativa Distrital Colegio Marsella	•Prevencion de la violencia sexual en niños y niñas	•Fortalecimiento del amor propio como herramienta para identificar como se presenta la violencia sexual en contextos familiares, sanar y prevenir esta violencia. •Divulgación de rutas de atención y canales de denuncia, promoviendo derechos humanos como denuncia. •Promoción de la Cultura de la legalidad como acciones para el bien común •Promoción y reconocimiento de los NNA como sujetos especiales de derechos y deberes.
Colegio Pedagogico Neogranadino	•Prevención social de riesgos, violencias y delitos en espacios virtuales y redes sociales. •Prevención de la violencia sexual e Intrafamiliar.	•Prevención de los delitos informáticos desde el reconocimiento de las diferentes modalidades de captacion y traslado de trata de personas, explotacion sexual, sextorcion, cyberbullying y grooming. •Promoción y reconocimiento de los NNA como sujetos especiales de derechos y deberes. •Fortalecimiento de herramientas emocionales, sociales y juridicas para hacer frente a delitos como la violencia sexual e Intrafamiliar. •Acciones encaminadas al fortalecimiento del pensamiento crítico como factor protector ante los escenarios de riesgo en escenarios virtuales. •Promoción de la Cultura de la legalidad como acciones para el bien común •Divulgación de rutas de atención y canales de denuncia, promoviendo derechos humanos como denuncia. •Fortalecimiento y aplicación de herramientas del programa orientadas a la formación desde el ser desde la prevención social del delito.
Otras:		
Feria de servicios de acceso a la justicia		•Prevencion social por medio del fortalecimiento de habilidades para la vida para el reconocimiento de escenarios que corresponden a violencia intrafamiliar, violencia sexual, delitos informáticos y trata de personas. •Prevención de conductas violentas y delictivas, en entornos familiares, digitales y escolares. •Promoción de la Cultura de la legalidad como acciones para el bien común •Divulgación de rutas de atención y canales de denuncia, promoviendo derechos humanos como denuncia.

Tabla 13 Elaboración propia (2024).

Se realizaron acciones significativas para la profesión de Trabajo Social dentro del programa de prevención social de delitos y violencias que permiten posicionar el quehacer profesional dentro de la institucionalidad, y desarrollar desde sus diversos métodos de intervención en trabajo social individual, familiar, grupal y comunitario estrategias que apunten al bienestar, la transformación de espacios y el fortalecimiento de la confianza en instituciones públicas como la Fiscalía General de la Nación, lo que representando diferentes logros para la profesión, la institución y la sociedad misma. Sin embargo, el desarrollo de estas acciones permite también observar dificultades y aspectos a mejorar, representados a continuación

Acciones por demanda
● Logros: • Construcción de herramientas lúdicas e interactivas para el ejercicio de prevención social del delito y violencias en escenarios de intervención comunitaria. • Análisis y comprensión de las diferentes violencias y delitos que los y las NNA pueden ser víctimas o victimarios y las afectaciones que esto conlleva a nivel personal y social. • Establecer vínculos de apoyo con las diferentes comunidades para la administración y el acceso a la justicia promoviendo el cumplimiento y defensa de derechos humanos. • Representar desde trabajo social el Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia, como una entidad con compromiso social que está para defender y trabajar para la prevención de riesgos de violencias y delitos. ● Dificultades: • Dentro de las acciones del programa se evidencia la alta demanda de las instituciones educativas para recibir apoyo por parte del programa Futuro Colombia por lo que es una dificultad no tener el personal necesario para cubrir la demanda, las problemáticas en las comunidades educativas necesitan atención e intervención. • Desde el trabajo social se identifica una fuerte necesidad en realizar procesos de prevención enfocados al conocimiento de canales de denuncia así como las tipologías de violencias y delitos desde la primera infancia garantizando procesos de restitución de derechos. ● Acciones de mejora: • Es de importancia generar nuevas vinculaciones que fortalezcan el programa y así mismo sus acciones tengan mejor alcance en las estrategias de prevención social del delito. Se resalta la importancia de la interdisciplinariedad implementada en el programa. • Se pueden realizar acciones de mejora en cuanto a la demanda del programa desde el planteamiento de las líneas estratégicas de la pasantía. • A partir de los conocimientos de trabajo social se aporta un conocimiento de transformación humana a las herramientas y estrategias existentes en el programa creando un ambiente de diálogo y reflexión para transformar la comunidad educativa.

Tabla 14 Elaboración propia(2024).

Capítulo 5

Estrategia “*Transformando la Acción*” para Funcionarios de la Fiscalía General de la Nación

Teniendo en cuenta que el programa de prevención social del delito “Futuro Colombia” tiene como finalidad Incorporar estrategias de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales, haciendo especial énfasis en aquellas violencias en las que las mujeres, niños, niñas y adolescentes son víctimas, la gran demanda de necesidades de los usuarios, recalca la importante responsabilidad de la Fiscalía General de la Nación de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la administración de justicia a víctimas y usuarios, así como la búsqueda de la verdad, justicia, reparación y no repetición desde un trato digno que garantice derechos constitucionales y legales. La gran mayoría de servidores vinculados al sector jurídico cumplen sus funciones con respeto a la ley, sin embargo, la gran mayoría de estos no tienen suficientemente en cuenta aspectos claves como la acción sin daño, procesos empáticos, re victimización, además, el gran volumen de trabajo que han de asumir los diferentes operadores jurídicos ha sido durante años el riesgo que apunta a la deshumanización progresiva de la actividad jurídica.

Es así como la presente estrategia surge tras identificar la importancia de repensar las dinámicas que comprende ser funcionario de la Fiscalía General de la Nación al momento de brindar atención al usuario, debido a que si bien a lo largo de la experiencia se fortalecen diversas capacidades laborales, es necesario reconocer aspectos de mejora al adoptar nuevas perspectivas de trabajo en el marco del fortalecimiento de habilidades sociales como la empatía, la sensibilidad, el amor, la comunicación asertiva y la inteligencia emocional; ya que contribuyen a brindar un efectivo apoyo en la garantía de derechos. Por lo cual se busca trabajar aspectos de la vida que van desde ser, el ser con mis relaciones interpersonales-laborales, y el ser con los usuarios, todo esto, con el objetivo de promover el bienestar y la

dignidad de las personas en el ámbito legal, laboral y personal, desde el desarrollo de una cultura de respeto, solidaridad y justicia social.

Objetivos

- Promover la formación en habilidades o competencias esenciales que apuntan al bienestar emocional, mental y físico de los funcionarios que brindan atención al usuario.
- Fortalecer el ambiente laboral que facilite las relaciones positivas y emocionalmente seguras entre profesionales, ya que es de importancia tener en cuenta la relación de los funcionarios con su labor, ya que es a partir de esta relación que se puede mejorar la atención así como el ambiente laboral.
- Fortalecer la atención a los usuarios desde la empatía, el respeto y la acción sin daño que mitiga hechos de revictimización, ya que es de importancia el fortalecimiento de procesos encaminados a mejorar la calidad de la atención a los usuarios.

De acuerdo a la lógica de construcción de esta estrategia se plantea de forma secuencial primero el trabajo desde el ser desde el funcionario fortaleciendo las habilidades y capacidades de estar en plenitud en la relación con su trabajo y como este puede aportar felicidad a su vida viendo las ventajas de su puesto de trabajo, luego se trabaja en fortalecimiento de las redes de apoyo dentro del lugar de trabajo ya que es importante mejorar el ambiente laboral desde el amor y la empatía de ver al otro como un compañero mejorando la salud mental formando pares de desahogo, por último la relación del usuario y el funcionario entendiendo su labor desde una postura ética y humana a la hora de dar atención a un denunciante ya que es importante entender que el desempeño de la labor como un pilar fundamental en la garantía del acceso a la justicia para la ciudadanía.



Esta apuesta se implementa con 25 funcionarios de la Fiscalía General de la Nación en el CAF Centro de Atención Fiscalía- en Paloquemao- Bogotá D.C quienes destinan sus actividades laborales en salas de “Atención al usuario y Recepción de denuncia”; además, se contó con la participación de fiscales de la seccional de Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. Siendo un proceso que permite evidenciar la importancia de crear estrategias para mejorar los procesos internos dentro del FGN ya que si bien trabajamos y creamos estrategias para acercar a la ciudadanía a ejercer su derecho a la denuncia es importante crear escenarios donde se dignifiquen las acciones dirigidas a los usuarios ya que es allí donde se puede garantizar una continuidad del proceso de denuncia además de evitar acciones de revictimización.

Conclusiones

Estrategia #AprenderSer

- Luego de la implementación de la estrategia se evidencia una importante apuesta a el planteamiento de acciones encaminadas a garantizar el acceso de la información a la población que no tiene acercamiento a los conocimientos en cuanto a la prevención social del delito, se logró dejar como respuesta a las problemáticas manejadas por la institución el planteamiento de la estrategia #AprenderSer que se espera que continúe

en un periodo de tiempo además se mantenga como estrategia para la construcción de programa y acciones encaminadas a garantizar los derechos de las comunidades.

- Luego del pilotaje es de suma importancia implementar nuevas acciones en campos no explorados como la virtualidad que permiten el alcance masivo de formación enfocada a la transformación social y comunitaria realizando cambios desde la apropiación del conocimiento usándolo en escenarios de la vida real además de hacer apuestas desde la profesión en ámbitos virtuales.
- A partir del proceso de vinculación con la institución y el programa se resalta la importancia de la continuidad con un espacio para pasantías dentro de la institución haciendo énfasis a la importancia del trabajo social encaminado a la prevención social y nuevas pedagogías sociales haciendo un reconocimiento de la labor y el compromiso con el quehacer profesional en los ámbitos escolares. Es importante que desde el proceso de pasantía se impulsen y gestionen proyectos comunitarios para la cobertura de necesidades sociales de las comunidades educativas. La pertinencia de trabajo social en crear herramientas de transformación social en diferentes poblaciones es lo más importante para la profesión ya que permite explorar nuevas estrategias de intervención y abordaje de problemáticas.

Estrategia 2: “#SoyCapaz”

- La formación en habilidades es sólo una estrategia para la prevención social del delito, por lo cual es necesario acompañarla con otras medidas implementadas en políticas sociales y criminales pensadas en NNA y sus contextos.
- El fortalecimiento de habilidades y competencias para la vida es un proceso continuo ya que se presentan diferentes factores de riesgo a lo largo de la vida que demandan ciertas herramientas para hacer frente a estos.

- La toma de decisiones es fundamental para prevenir la comisión de delitos y violencias, por tal razón es importante desarrollarla con niños, niñas y adolescentes.
- Trabajar el amor propio permite fortalecer aspectos importantes como la autoestima, el merecimiento desde las afirmaciones y el perdón, los cuales, contribuyen para sanar violencias.
- La empatía muchas veces no es valorada, por lo cual se recalca el reconocimiento de esta habilidad como una estrategia esencial para cuidar al otro.
- Es importante divulgar los canales de denuncia y las rutas de atención frente a violencias y delitos que permita ejercer derechos y deberes.
- Fortalecer las Habilidades para la Vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones apuntan al desarrollo del bienestar emocional, físico y social.
- El proceso de pasantía sin duda fortalece las competencias y habilidades fundamentales del ejercicio profesional ya que permite realizar una lectura completa del contexto, de una población y una problemática donde Trabajo Social posiciona su quehacer.
- La construcción colectiva y el amor entre colegas radica la fuerza en el desarrollo del ejercicio profesional y personal.

Estrategia 3 “#VocesdeJusticia”

- Los asistentes reconocen la importancia de que existan canales de denuncia inclusivos para personas en condición de discapacidad auditiva o visual, y para quienes no saben leer o escribir.
- Denunciar también es importante porque se evita que el victimario le haga daño a más personas.

- Presenciar un hecho delictivo otorga la responsabilidad social de denunciar en calidad de testigo, mientras que si no es denunciado la persona se convierte en cómplice por acto de omisión.
- Denunciar contempla el inicio a la garantía de derechos, y deberes para víctimas y victimarios.
- La verdad es el pilar principal para llevar a cabo una denuncia.
- La disposición a denunciar simboliza valentía y el resultado de un juicio crítico para la toma de decisiones.
- Denunciar pone en evidencias las diferentes modalidades violentas y delictivas. que le permiten a las autoridades competentes hacer prevención para que no aumenten los números de víctimas.

Recomendaciones

Para Fiscalía General de la Nación

- Modificar el nombre del botón de denuncia denominado “*Click to Call*”, por uno que esté en español, ya que debe priorizarse el idioma principal colombiano e inclusivo para la población no bilingüe del país.
- Continuar trabajando en recuperar la confianza de las personas en las instituciones para que no piensen que denunciar es en vano.

Para el Programa Prevención Social del Delito Futuro Colombia:

- Se recomienda continuar con la implementación de las líneas estratégicas planteadas como una herramienta de importancia para el aporte metodológico al programa además alcanzar los horizontes en cuanto al alcance de la población.
- Continuar con los procesos de pasantía para trabajo social como un aporte desde las ciencias sociales a la pertinencia del programa en prevención social del delito además

de la construcción de nuevas alternativas y procesos con miradas humanas y metodologías de la profesión propiamente dicha

- Reconocer las labores profesionales de los pasantes con una compensación en cuanto a materiales humanos y de transporte ya que es de importancia cuidar del personal no remunerado que realiza esfuerzos de construcción del programa.
- Ejecutar la iniciativa y compartir el material de apoyo a otras regiones, ciudades o municipios del país.
- Considerar la continuidad de las estrategia dentro del proyecto “Diálogos en Prevención de Violencias” en el marco de la adaptación, debido a que se necesita que vaya en sintonía con la realidad social.
- Promover la estrategia de “Transformando la Acción” para que se lleve a cabo en otras seccionales del país.

Para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- Facilitar los procesos de vinculación con las instituciones, ya que debido a la poca cantidad de tiempo se dificulta el proceso y el cumplimiento de los objetivos del quehacer profesional.
- Apoyar a los estudiantes con un reconocimiento al talento humano que se lleva a las instituciones ya que es de importancia el bienestar en cuanto a salud mental y sostenibilidad económica durante los procesos de pasantía.
- Continuar gestionando procesos de pasantía dentro del programa ya que estas vinculaciones ayudan a implementar los conocimientos adquiridos desde el programa en contextos de necesidades sociales.
- Incluir en la formación académica la certificación en Primeros Auxilios Psicológicos, ya que es útil en situaciones en las que algunas personas acuden alteradas emocionalmente.

Anexos

Anexo A: Análisis de resultados #AprenderSer.

Objetivos del proyecto		Objetivos específicos		Objetivos específicos	
Objetivo general		Objetivo 1: Identificar en escenarios de riesgo las formas en que se presenta la violencia sexual en los entornos en los que conviven los NNA.		Objetivo 2: Reconocer en escenarios de riesgo los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar en los entornos en los que conviven los NNA.	
Evaluación y resultados		Evaluación y resultados		Evaluación y resultados	
Estrategia		Estrategia		Población	
Logros: Se logra diseñar la estrategia «AprenderSer» para escenarios para ampliar el alcance del programa y el cumplimiento del objetivo de prevención social del delito, de manera eficaz se realiza una prueba piloto que permite fortalecer el contenido de dicha estrategia logrando incluir métodos más participativos para una adecuada entrega del conocimiento. Para la implementación se puede reflejar apropiación del conocimiento con respuestas correctas dentro de la evaluación por los participantes y esta misma fue utilizada en situaciones en contextos reales. La participaciones activas generaron discusiones y diálogos entre los participantes. Dificultades: La principal dificultad fue la interacción dentro de el piloto de la estrategia ya que se necesitaba una participación en cada parte de la actividad y que sean acciones interactivas, se logra perder la atención debido a que la información fluye y las participaciones de los asistentes son hacia el final de la estrategia. Se generaron errores de conectividad durante la implementación. Se dificulta captar la atención de los y las participantes en los momentos de pasar a un tema diferente. Acciones de mejora: Si bien dentro de los resultados se refleja una adecuada recepción de la información e implementación de la misma en escenarios reales, se propone la utilización		Logros: Los asistentes lograron identificar dentro de los escenarios de riesgo y formas en las que se presenta la violencia sexual, mayormente con respuestas correctas ante las preguntas de evaluación. Se logró una participación activa durante las actividades. Se logró una asistencia significativa de los y las participantes. Dificultades: La atención se dispersa ante las explicaciones que no son interactivas perdiendo la atención de los y las asistentes dificultando las dinámicas de apropiación del tema. Se generaron errores de conectividad durante la implementación. Acciones de mejora: Aplicación de herramientas interactivas durante todas las explicaciones para mantener la atención mejorando el mantenimiento y duración de lo aprendido. Utilizar herramientas para la captar la atención de los y las asistentes		Logros: Los asistentes reconocen cuales son los signos de alarma ante la violencia intrafamiliar en escenarios de la vida real y logran acertar con las respuestas correctas. La participación con relatos de experiencias vividas fue en su mayoría en cuanto a la participación e interacción. La permanencia en la llamada fue de la mayoría de asistentes Dificultades: Se dificultó la participación durante los momentos explicativos de la aplicación de estrategia. Se generaron errores de conectividad durante la implementación. Acciones de mejora: Como herramienta para la mejorar la participación se implementan espacios de opinión respecto al tema para que se genere además de interiorización del conocimiento reflexión para cuestionar los escenarios planteados.	

Anexo B: Recolección de respuestas evaluación prueba piloto #AprenderSer.

[illegible]

Anexo C: Planeación Prueba Piloto



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Fiscalía
Programa Futuro Colombia



Diseño de sesión piloto la estrategia de aprendizaje virtual “#AprenderSer”

Responsable:

- Paula Viviana Londoño Galindo

Fecha: 4 de abril

Lugar: Espacios virtuales

Tema: “#AprenderSer” Reconocimiento de violencia intrafamiliar y violencia sexual

Objetivo: Implementar una estrategia de aprendizaje que permita a las comunidades educativas reconocer que es la violencia sexual e intrafamiliar a partir de la interacción del conocimiento para prevenir los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes.

Diseño de la Actividad

Momentos de la actividad
1. Presentación-Duración 10 minutos
2. Actividad rompehielo: Rompete el coco

Duración: 20 minutos.

Desarrollo: Se realizará un juego con preguntas de conocimientos variados y comunes para animar a los participantes a interactuar durante el encuentro y ver que tanto se sabe sobre cultura popular para crear la atmósfera de estar atentos.

3. Actividad central: Construyendo Puentes

Objetivo: Hacer que las comunidades educativas reconozcan que es la violencia intrafamiliar y la violencia sexual de forma interactiva para la apropiación del conocimiento

Duración: 30 minutos

Para esta parte del encuentro se interactúa dentro de una serie de salas, cada una con partes asignadas con conocimientos sobre:

- ¿Que es la violencia?:
- ¿Qué es la violencia intrafamiliar?:
- ¿Que es la violencia sexual?:

Además de tres apartados sobre la importancia de tener estos conocimientos y como se puede evitar estas violencias con entender que son y en qué espacios pueden presentarse así con el conocimiento de primera mano como herramienta para prevenir las violencias, los apartados serán:

- Importante: La violencia sexual e intrafamiliar se presentan de diferentes formas tanto físicas como verbales

- Recuerda: Debes estar atento para poder identificar de acuerdo al conocimiento cuando tu o otras personas estan siendo victimas de alguna de estas violencias
- Atento: Estos conocimientos son importantes para vivir una vida sana en cualquier entorno, no descartes cualquier señal y comparte este conocimiento
- Réplica: Se realiza el cierre de la actividad incentivando a los estudiantes a replicar el conocimiento adquirido.

Se realizará una reflexión final en cuanto a la importancia de saber y reconocer estos delitos para poder identificar escenarios de riesgo y prevenir ser víctimas o victimarios.

4.Evaluación: El lado correcto

Se presenta una dinámica tipo quiz sobre los superhéroes que podemos llegar a ser si identifcamos como se presentan las violencias, se expondran cinco casos y los asistentes deberan escoger que escenario representa si violencia intrafamiliar o violencia sexual. Para dar una reflexión final sobre la importancia de no quedarse callado ante situaciones que atenten a la integridad.

Recursos

Humanos, virtuales

Anexo D: Medios de verificación #SoyCapaz.




Prueba piloto: "Diálogos en Prevención de Violencias"

Registro de asistencia del encuentro virtual del día 4 de abril-2024, por medio de la plataforma Google Meet.

Estrategias:

1. #AprenderSer
2. #SoyCapaz
3. #VocesdeJusticia

axcarrillo@unicolmayor.edu.co [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido

** Indica que la pregunta es obligatoria*

Tu nombre completo. *

Tu respuesta

Universidad a la que perteneces. *

Tu respuesta

Profesión que ejerces en el equipo interdisciplinario del Programa de Prevención Social del Delito. *

Anexo E: Planeación prueba piloto #SoyCapaz.

Planeación Estrategia Virtual #SoyCapaz

La estrategia #SoyCapaz para la prevención del delito y violencia es importante trabajar desde los siguientes 3 pilares:

1. *Aprender ser* desde el fortalecimiento del amor propio
2. *Aprender a hacer* desde el fortalecimiento del proceso de toma de proceso.
3. *Aprender a vivir juntos* desde el fortalecimiento de la empatía

Por lo cual, el siguiente diseño de sesión desarrolla en 4 momentos los aspectos claves para fortalecer el amor propio, la empatía y la toma de decisiones como herramientas para sanar y prevenir delitos y violencias en Niños, niñas y adolescentes desde escenarios virtuales y tecnológicos.

	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Facultad de Ciencias Sociales Programa de Trabajo Social Fiscalía Programa Futuro Colombia	
Diseño de sesión estrategia #SoyCapaz		
Responsables: Trabajadora Social Allison Carrillo Alvarado		
Fecha: 4 de abril		
Lugar: Plataforma Google Meet		
Tema: Diálogos en prevención social de delitos y violencias		
Objetivo: Fortalecer habilidades para la vida como la empatía, el amor propio y la toma de decisiones para hacer frente, sanar y prevenir conductas de violencia y delito mediante la estrategia “#SoyCapaz”.		
Momentos de la actividad 1. Saludo 8 minutos. círculo del saludo Se da la bienvenida al espacio, agradeciendo la asistencia y presentando al equipo profesional, por otro lado se recuerda a la comunidad silenciar los micrófonos mientras se dan las indicaciones generales para el desarrollo de la estrategia #SoyCapaz, los cuales radican en participación activa y la promoción el respeto. Brevemente se retroalimenta aspectos claves de la estrategia anterior con el fin de fortalecer la línea de desarrollo 2. Actividad rompe-hielo: Cartografiando el amor propio Estrategia: https://view.genially.com/662098f4ec1d600014febb88/interactive-content-cartografiando		

Duración: 20 minutos

Según, Red De Mujeres Promotoras Frente A La Violencia (s,f)

Nuestro cuerpo y espíritu tiene memoria. Guardamos aquellos eventos que nos duelen, los apartamos y aunque muchas veces podemos salir adelante, de pronto regresan: alguna molestia, algún dolor, alguna forma de manifestar aquello que nos ha hecho la violencia. Pero saberlo y aprender a escucharlo también puede ser la clave para sanarlo. (p.5)

Por lo anterior, se les indica a la comunidad retratar creativamente en una hoja de papel su corporalidad, es decir su cuerpo, donde van a ubicar aquellos lugares donde han sentido algún tipo de violencia, Todas estas emociones tienen una manifestación que nos afecta y se presenta a través de enfermedades, malestares o algunos desequilibrios ya que de alguna manera nuestro cuerpo nos habla y expresa lo mucho que puede hacernos mal la violencia. Es así como nombrar e identificar las violencias nos ayuda a sanarlas, de esta manera el mapeo corporal se convierte en un método para expresar vivencias, percepciones y sentimientos.

**3. Actividad central: #SoyCapaz**

Estrategia: <https://view.genially.com/660859146df3a300158ce212/interactive-content-soycapaz>

Duración: 30 minutos.

Para empezar, se indica a la comunidad que deben recopilar todos los números completando cada uno de los retos e introducirlos en orden en el apartado final para acabar el juego. La actividad consta de seis momentos:

• **Introducción:** Allí se proyecta un video acerca de las habilidades para la vida, el cual comparte aspectos claves y características de herramientas que funcionan para afrontar situaciones de violencia o delito. Se puntualiza la explicación de las habilidades priorizadas en el proyecto (Empatía, Toma de decisiones y amor propio).

• **Evaluemos:** Para analizar conocimientos previos de la comunidad y la atención al video anterior se continúa con el momento del quiz, el cual desarrolla cuatro preguntas con respuestas cerradas.

• **Busca:** Dentro de la oscuridad existen diferentes frases de afirmación positiva que nutren el amor propio, por esta razón se indica que se deben descubrir las oraciones y hacer click en las correctas.

Entendiendo que las personas que transitan situaciones de violencia van sufriendo un deterioro de su autoestima, caracterizado por sensaciones de inseguridad, vergüenza, miedo, culpa, enojo, impotencia desarrollado por conductas de poder y control obsesivo por parte de un agresor, por esto, esta actividad permite que la comunidad trabajen y moldeen su amor propio desde mensajes de autoafirmación. Es un ejercicio para cultivar el amor propio al permitir confiar de forma realista en la mente, reconocer el valor propio, fortalecer la seguridad en nosotros mismos y responder de manera adecuada a los desafíos y oportunidades que nos presenta la vida.

•**Imagen correcta:** Para trabajar la empatía, se proyecta un video que presenta aspectos claves de esta habilidad, lo cual permite comprender desde situaciones cotidianas y ejemplos vivenciales el desarrollo de la empatía como habilidad esencial para prevenir violencia y delitos. Se indica que se debe elegir la imagen correcta para avanzar en el logro del módulo.

-Situación 1: Cuando ves a alguien luchando con algo o necesitar ayuda y te ofreces a ayudar sin que te lo pidan, estás demostrando empatía al reconocer las necesidades de esa persona.

-Situación 2: Cuando un amigo está pasando por un momento difícil y tú le brindas tu atención completa, sin juzgar y mostrando interés genuino por lo que está sintiendo, estás practicando la empatía.

-Situación 3: Ser amable y respetuoso con todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual o creencias, demuestra empatía al reconocer su dignidad y valor como seres humanos.

-Situación 4: Cuando un compañero comete un error, se brinda apoyo y aliento en lugar de criticar o culpar para demostrar empatía.

-Situación 5: Practicar la empatía implica considerar cómo tus palabras y acciones afectan a los demás y ajustar tu comportamiento en consecuencia para evitar causar daño o malestar.

•**Ordena:** El video relata puntos clave de la toma de decisiones como su importancia en la vida diaria, se presenta el proceso de toma de decisiones como una estrategia que facilita la toma de una decisión

1. Identifica el problema: Se reconoce la situación que requiere una decisión.
2. Reúne información: Piensa en las opciones disponibles y recopilar información sobre cada una.
3. Evalúa opciones: Piensa en las ventajas y desventajas de cada opción, considerando cómo te vas a sentir al elegir una u otra opción, cuál les parece más segura o adecuada para la situación.
4. Toma una decisión: Luego de considerar todas las opciones y evaluar ventajas y desventajas, es momento de tomar una decisión. Confía en tu instinto y elige lo que cree que es mejor.
5. Acepta consecuencias: Se debe comprender que cada decisión tiene consecuencias y que es importante aceptarlas.
6. Reflexiona y aprende: Después de tomar la decisión y experimentar las consecuencias, reflexiona sobre las diversas emociones y sentimientos que genera tu elección y ten en cuenta que estrategias puedes utilizar la próxima vez.

Al ser un proceso concreto, facilita su comprensión y aplicación por lo que para completar el ejercicio se indica ordenar el paso a paso del proceso de toma de decisión apoyándose de una secuencia de símbolos. Es importante mencionar que comprender que las decisiones que se toman durante el proceso de la vida afectarán a sí mismos(as) y a los demás, así mismo existen decisiones cotidianas de poca importancia y otras que pueden ser trascendentales para la vida.

•**Recompensa:** Introduce el código secreto obtenido del logro de cada módulo de la estrategia para recibir una felicitaciones por parte del mono Tito el Titi.

4. Cierre del encuentro: Quiz de Marcianitos

Estrategia: <https://view.genially.com/66168b6ed256ec001447712c/interactive-content-quiz-habilidades>

Duración 10 minutos

Con la necesidad de evaluar lo aprendido se comparte una ronda de preguntas con opción múltiple por medio de la dinámica de video juego de marcianitos, el cual permite identificar los aspectos interiorizados por los participantes del encuentro.

1. ¿Qué es lo primero que debes pensar para tomar una decisión?
2. ¿Qué es la empatía?

Anexo G: Planeación #VocesdeJusticia

  Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Facultad de Ciencias Sociales Programa de Trabajo Social Programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación	
Diseño de implementación: Estrategia #VocesdeJusticia	
Responsables: Mariana Valderrama Hoyos	
Fecha: 10 de abril	
Lugar: Plataforma Google Meet	
Localidad: Localidades de Bogotá D.C	Barrio:
Tema: Diálogos en prevención social de delitos y violencias Estrategia: #VocesdeJusticia Objetivo: Aplicar la estrategia “#VocesdeJusticia”, con el fin de que las comunidades educativas partícipes reconozcan la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia y los respectivos canales para efectuarla.	

Momentos de la actividad

1. Saludo y bienvenida

Se da un saludo a modo de bienvenida para todos los participantes, también se les agradece por aportar y asistir al espacio, luego se presenta la estrategia de #VocesdeJusticia y el cómo se articula con el proyecto.

Actividad Rompe Hielo

-Nombre: “Encuentra al gemelo”

-Desarrollo: Es un juego que consiste en memorizar la ubicación del par de cada imagen, con el fin que estas al ser volteadas los jugadores se encarguen de encontrar el par exacto.

-Duración: 5 minutos

-Acceso (Material de apoyo):

<https://view.genial.ly/660ca3b2df15fc001377515f/interactive-content-encuentra-al-gemelo>

Actividad: Guía interactiva de #VocesdeJusticia

-Desarrollo: La guía interactiva consiste en explicar el significado del verbo denunciar, la importancia de llevarla a cabo y el cómo se inicia el trayecto hacia la justicia.

-Duración: 10 minutos

-Acceso:

<https://view.genial.ly/660cd4e77b564e00158a571e/interactive-image-vocesdejusticia>

Actividad: “Cuenta los pasos hacia la justicia”

-Desarrollo: Esta dinámica virtual permite interactuar a los jugadores en tiempo real, con el fin de que a medida que avanzan (según lo arrojado por el dado) durante el trayecto para llegar a la meta, vayan identificando todos y cada uno de los canales de denuncia que oferta la Fiscalía General de la Nación.

-Duración: 10 minutos

-Acceso:

<https://view.genial.ly/661350a6877f5a0013f94b9f/interactive-content-rutas-y-canales-de-denuncia>

Evaluación

-Actividad de cierre: “*Se busca: Tito el titi*”

-Desarrollo: La evaluación se trata de una ronda de preguntas basadas en la denuncia y sus respectivos canales, y a medida que responden logran avanzar para encontrar a Tito el Titi.

-Duración: 3 minutos

-Acceso:

<https://view.genial.ly/66134e71b5f8e70014e6934b/interactive-content-escape-game-industrial>

Recursos

Humanos: Funcionarios FGN, Niños, niñas y adolescentes, comunidades.

Físicos: Aula Genially, hojas blancas, hoja de colores

Anexo H: Medios de verificación #VocesdeJusticia.




Prueba piloto: "Diálogos en Prevención de Violencias"

Registro de asistencia del encuentro virtual del día 4 de abril-2024, por medio de la plataforma Google Meet.

Estrategias:

1. #AprenderSer
2. #SoyCapaz
3. #VocesdeJusticia

mvalderramah@unicolmayor.edu.co [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Tu nombre completo. *

Tu respuesta

Universidad a la que perteneces. *

Tu respuesta

Profesión que ejerces en el equipo interdisciplinario del Programa de Prevención Social del Delito. *

☐ Trabajo Social
☐ Psicología

[Enviar](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. [Denunciar abuso](#)

Google Formularios

Carolina Rincón 3 min
Si

Jennyffer Valentina Veloza
Si

Juliana Marcela Jimenez Garzon 3 min
Si

Carolina Rincón 2 min
Si

Juliana Marcela Jimenez Garzon 2 min
Si

Jennyffer Valentina Veloza Soler 2 min
Si

Allison Xiomara Carrillo Alvarado 2 min
Yes

Allison Xiomara Carrillo Alvarado 1 min
Es importante
Porque permite restablecer derechos afectados

Carolina Rincón 1 min
Porque sabiendo esta informacion podemos generar datos oportunos que sean de utilidad para la poblacion en genral

[Enviar mensaje](#)

Anexo I: Recolección de respuestas prueba piloto #VocesdeJusticia.

#VocesdeJusticia - Evaluación Prueba Piloto (Recolección de respuestas)					
Respuesta	Si veo que mi compañera del colegio llega golpeada y triste, ¿yo puedo llamar a Fiscalía?	¿Por qué es importante denunciar?	¿Puede denunciar una persona en condición de discapacidad?	¿Si una persona que no sabe leer ni escribir?	¿Los juegos y temas explicados fueron entendidos?
	Si	Es un derecho	Si, por medio de la denuncia fácil	Si, puede llamar	Si, se entendieron los temas
	Si, como testigo	Porque sabiendo esta información podemos generar datos oportunos	Si	Si	Si, los juegos fueron claros
	Si, para que hagan algo por ella	Para el restablecimiento de derechos	Si	Si	Si, se entendió
	Si, porque ella necesita ayuda	Para tener acceso a la justicia	Si, por lenguaje de señas	Por videollamada	Fue claro
	Si	Porque es un derecho	Si, la denuncia fácil tiene lenguaje de señas	Por la página puede marcar	Entretenido
	Si	Para que el victimario no haga más daño	Por medio del lenguaje de señas	Llamando	Dinámico
	Si	Para prevenir que se repitan los hechos	Si, por la página	Si	Entendible
	Si	Justicia para la víctima	Si	Llamando	Si se entendió
	Si	Para que se haga justicia	Si	Videollamada	Fueron entendibles
	Si puedo	Para notificar a las autoridades	La denuncia fácil deja	Si, por la 122	Bueno
	Si	Por ser un derecho fundamental	Si	Si puede	Si
	Puedo ser testigo	Para que se atienda a la víctima	Si, el canal es inclusivo	Por teléfono	Si

Referencias

Anguiano Reynoso (2009) *La Pedagogía Social y el Trabajo Social*

<https://www.margen.org/suscri/margen53/anguiano.html#nota>

Arroyo, M. De los Santos, P. y González, G. (2019) “*La cuestión sociojurídica como escenario para el trabajo social*”

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7390221.pdf>

Brea, I. (2017). *La Guía práctica del amor propio. El manual que te ayuda a valorarte más.*

<https://cdn.website-editor.net/cfe90859b5234e12ba598da0e5ac3803/files/uploaded/La%2520gu%25C3%25ADa%2520pr%25C3%25A1ctica%2520del%2520amor%2520propio.pdf>

Bermúdez (2008) “*La Dimensión Pedagógica de la Intervención del Trabajo Social Prospectiva.*” *Revista de Trabajo Social e intervención social*

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1176>

Código de la infancia y la adolescencia. (2006). Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006.

Bogotá: El Congreso de Colombia.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2000). Ley 599 Código Penal del 24 de julio de 2000 por la cual se expide el código penal. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>

Corte Constitucional de Colombia (s.f) “*Sentencia C-1177-05*” Retomado de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/C-1177-05.htm>

DANE (2021) “*Boletín Técnico: Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana*”

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2020/Bol_ECSC_2020.pdf

Escuela Iberoamericana de Postgrado (s.f) “*Trabajo Social y Justicia Social: una relación necesaria*” Retomado de:

<https://www.escuelaiberoamericana.com/blog/trabajo-social-y-justicia-social>

Fernandez, T y López, A. (2006). Trabajo Social con grupos.

<https://drive.google.com/file/d/1cqJv1oUzRtM7Q4T-huJsUtzDT3OKFoQ/view>

Fiscalía General de la Nación (2024) “*Futuro Colombia*” Retomado de:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/futuro-colombia/>

Fiscalía General de la Nación (2024) “¿Quiénes somos?” Retomado de:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/quienes-somos/mision-y-vision/>

Fiscalía General de la Nación. (s,f). Misión, visión, funciones y deberes.

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/quienes-somos/mision-y-vision/>

Futuro Colombia, Fiscalía General de la Nación, 2023. *Plan de acción Nivel nacional Prevención social del delito.*

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Plan-de-Accion-2023.docx>

Garcia, F, Juanas, A y Paez, J. (2017). e-social work y las competencias digitales en la formación de los trabajadores sociales.

<https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/CONGRESO/COMUNIDAD ES%20SOSTENIBLES.pdf>

ICBF, (2022) *Boletín estadístico dirección de protección*. Gobierno de Colombia.

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/619590_boletinestadisticooctubre2022_63869386.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2024) “*Justicia Restaurativa*” Retomado de:

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/sistema-de-responsabilidad-pena-l-para-adolescentes-1b312af4-cf5f-415f-b853-133f7f643594#:~:text=El%20Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal,y%20menores%20de%2018%20a%C3%B1os.>

Monjas, M y Gonzalez, B. (2000) *Las habilidades sociales en el currículo*. Ministerio de educación, cultura y deporte.

<https://test.panaacea.org/wp-content/uploads/2016/03/Habilidades-Sociales-en-el-Curr%C3%ADculo.pdf>

Murillo, H. (2020). *Habilidades para la vida: un aporte desde el ambito educativo*. Material de apoyo para personas docentes.

https://drea.mep.go.cr/sites/default/files/publicaciones-anexos-2023/Habilidades%20para%20la%20vida%20en%20el%20%C3%A1mbito%20educativo_documento.pdf

Murillo, H. (2020). *Habilidades para la vida: un aporte desde el ambito educativo*. Material de apoyo para personas docentes.

https://drea.mep.go.cr/sites/default/files/publicaciones-anexos-2023/Habilidades%20para%20la%20vida%20en%20el%20%C3%A1mbito%20educativo_documento.pdf

Nieves, I y Rosello, E. (2001) *Manual para el Trabajo Social Comunitario*.

<https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Manual-para-el-trabajo-social-comunitario.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (s.f) *Habilidades para la vida*.

<https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (s,f). La ciencia de la Empatía.

https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/ListenFirst/skillsheets/SkillSheets_Empathy_SP_2023_.pdf

Parra, Espitia, Y otros (Comp.) (2021). Habilidades para la vida. Aproximaciones conceptuales. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.

https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/702_Habilidades_para_la_vida_Aproximaciones_conceptuales.pdf

Política Pública de prevención del delito en adolescentes y jóvenes. (2022). Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025.

<https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Biblioteca/Pol%C2%B4tica%20Pu%C2%B4blica%20%20Nacional%20de%20Prevenci%C3%B3n%20del%20Delito%20AJ%202022%20WEB.pdf>

8. Schuster, A; Puente, M; Andrada, O; Maiza, M.(s.f) “La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La investigación educativa” Retomado de:

<https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXT0%207.pf>

Sistema Nacional de Coordinación de Sistema de Responsabilidad para Adolescentes (2022) “Política Pública de Prevención del Delito de Adolescentes y Jóvenes” Retomado de:

<https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Biblioteca/Pol%C2%B4tica%20Pu%C2%B4blica%20%20Nacional%20de%20Prevenci%C3%B3n%20del%20Delito%20AJ%202022%20WEB.pdf>

Rivero, F. (2020). Amor propio en víctimas de violencia.

<https://historiasdeviolencia.com/amor-propio-en-victimas-de-violencia/>

Red de mujeres promotoras frente a la violencia. (s.f)

<https://www.mujeresaliadas.mx/files/5.--MANUAL-TRES-Como-sanar-juntas-la-violencia-en-nuestro-cuerpo-territorio.pdf>

UNODC, (s,f). La empatia-Super habilidades.

https://www.unodc.org/res/listen-first/superskills/empathy_html/SkillSheets_Templates_spanish_revised_final_real_14_11_Empathy.pdf

Futuro Colombia, Fiscalía General de la Nación, 2023. *Plan de acción Nivel nacional Prevención social del delito.*

Guerrero Agripino, L. F., (2007). *Seguridad pública y prevención del delito en el estado social de derecho. Especial comentario a la trascendencia de la educación.*

Hikal-Carreón, W. (2011) *Prevención social del delito a través de los derechos humanos: un vínculo ignorado*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (SF) *Cómo Prevenir Violencias Desde la Primera Infancia*

<https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/como-puedo-prevenir-violencias-desde-la-primera-infancia>

Instituto Colombiano de Bienestar Familia (s.f) *ABC de la violencia sexual*

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/violencia-sexual>

Martí Castro, I. (2003). *Aprendizaje-Virtual. En Diccionario Enciclopédico de Educación. Grupo Editorial Ceac S. A.*

Monereo, C. (2000). *El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje En Estrategias de aprendizaje* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=988775>

Mendizabal, (2016) *La Pedagogía Social: Una Disciplina Básica en la Sociedad*

Organización Panamericana de la Salud (SF) *Violencia Juvenil*

<https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil#:~:text=La%20violencia%20juvenil%20es%20el,de%2010%20a%2029%20a%C3%B1os.>

Policia Nacional de Colombia, (s.f) *Prevencion Social del Delito a raves de los Derechos Humanos*

https://www.policia.gov.co/sites/default/files/prevencion_social_del_delito_a_traves_de_los_derechos_humanos_un_vinculo_ignorado.html#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20los%20conceptos,en%20resultados%20para%20la%20sociedad.

Procuraduría General de la Nación (2023) Boletín 1535

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-revelo-alarmanante-panorama-violencia-sexual-infantil-Colombia.aspx#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20ente,ni%C3%B1as%20y%203.690%20contra%20adolescentes.>

Resolución 409 de 2023 Fiscalía General de la Nación

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=146040>

Ramírez (2021) *¿Qué es la violencia intrafamiliar y cómo se puede prevenir?*

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir>